



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 151

### COMISIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

**PRESIDENTE: Don Juan José Sanz Vitorio**

**Sesión celebrada el día 4 de junio de 2004, en Fuensaldaña**

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Asistencia de los representantes de los Grupos de Desarrollo Local, Ángel de Prado Herrera (Huebra) y D. José Andrés García Moro (Princal), y de los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias, D. Jesús Manuel González Palacín (UCCL-COAG), D. Julio López Alonso (UPA) y D. Donaciano Dujo Caminero (Asaja), para informar sobre el objeto de la Comisión (SC 82-I).

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	3034	Intervención del Sr. De Prado Herrera, representante de Huebra, para informar a la Comisión.	3034
El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	3034	Intervención del Sr. García Moro, representante de Princal, para informar a la Comisión.	3040
<b>Primer punto del Orden del Día. SC 82.</b>		El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	3044
El Vicepresidente, Sr. Ramos Antón, da lectura al primer punto del Orden del Día.	3034		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Melero Marcos (Grupo Socialista).	3044	Intervención del Sr. Turrado Fernández, representante de Asaja, para informar a la Comisión.	3057
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Armisén Pedrejón (Grupo Popular).	3046	El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	3059
Contestación del Sr. Prado Herrera, representante de Huebra.	3047	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Melero Marcos (Grupo Socialista).	3060
Contestación del Sr. García Moro, representante de Princal.	3049	En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Armisén Pedrejón (Grupo Popular).	3061
El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, suspende la sesión.	3050	Contestación del Sr. González Palacín, representante de UCCL-COAG.	3061
Se suspende la sesión a las doce horas quince minutos y se reanuda a las doce horas treinta minutos.	3050	Contestación del Sr. López Alonso, representante de UPA.	3062
El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, reanuda la sesión.	3050	El Presidente, Sr. Sanz Vitorio, levanta la sesión.	3063
Intervención del Sr. González Palacín, representante de UCCL-COAG, para informar a la Comisión.	3050	Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos.	3063
Intervención del Sr. López Alonso, representante de UPA, para informar a la Comisión.	3054		

*[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Buenos días. Señorías, se abre la sesión. ¿Por parte de los Grupos Parlamentarios quieren comunicar alguna sustitución? Señor Melero.

EL SEÑOR MELERO MARCOS: Gracias, Presidente. La de don José Miguel Sánchez Estévez por don Jorge Félix Alonso; la de don Pascual Fernández por don Ignacio Robles.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN: Sí. Gracias, Presidente. Buenos días. Doña Mercedes Alzola sustituye a don Federico Sumillera.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): El señor Vicepresidente da lectura del primer y único punto del Orden del Día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RAMOS ANTON): Único punto del Orden del Día: **"Asistencia de los representantes de los Grupos de Desarrollo Local, don Ángel de Prado Herrera, de Huebra, y don José Andrés García Moro, de Princal, y de los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias, don Jesús Manuel González Palacín, de Unión de Campesinos de Castilla y León-COAG, don Julio López Alonso, de La Unión de Pequeños Agricultores, y don José Antonio Turrado Fernández, de Asaja, para informar sobre el objeto de la Comisión"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias. En primer lugar, agradecer la presencia de los comparecientes. Y tiene la palabra, por un tiempo

aproximado, no tasado, de veinte minutos, don Ángel de Prado Herrera en representación de Huebra.

EL SEÑOR DE PRADO HERRERA: Buenos días. Como representante de una organización de grupos de desarrollo en la región, de Huebra, nos felicitamos y les felicitamos a ustedes por habernos invitado a tratar uno de los problemas que entendemos que es el más importante que tiene planteada esta región. Y el que se nos haya hecho objeto -digamos- de comparecencia, de consulta, nos parece, bueno, pues digno de agradecer, porque es un tema que tenemos en el centro de nuestras preocupaciones como grupos de acción local que trabajamos en el territorio y como asociación regional.

Y decimos que para nosotros no solo es el principal problema o el problema fundamental de esta región, sino incluso del Estado; un problema sobre el que no se ha tomado una conciencia suficiente de lo que supone el despoblamiento, a nuestro modo de ver. Y decimos que es el más grave problema que tiene planteado, porque afecta a más de la mitad del territorio nacional... de las provincias del territorio nacional; y, bueno, pues en la región, evidentemente, afecta a la mayor parte de la región, a prácticamente el 95% del territorio.

Es el problema más grave porque implica muchísimas cosas, y nosotros entendemos que en nuestra región implica un gravísimo problema medioambiental el que sufrimos por la falta de cubrimiento del... de todo el territorio de un modo homogéneo. Y comenzamos a pagar las consecuencias de una terrible política nefasta aplicada a partir de los años sesenta, cuando tuvo el máximo demográfico de este país el medio rural.

Esa política se ha agravado desde nuestra entrada en la Unión Europea, y consideramos como cuestión fundamental que en los planteamientos ante la Unión

Europea se tenga muy en cuenta el argumento de que esto ha sido una consecuencia de la aplicación de la política agraria comunitaria. O sea, que hay dos razones históricas fundamentales para que hayamos llegado al punto donde estamos: uno, una decisión de modelo agrario *productivista* de modelo territorial urbano, fundamentalmente a partir de los sesenta; y de un agravamiento que no se ha corregido, cuando ya se sabía qué producía ese modelo en otras partes de Europa. Se ha agravado muchísimo más a partir de nuestra entrada en el ochenta y seis; luego todos los fondos comunitarios de aplicación de la PAC, respecto a este tema, no han sido más que echar leña al fuego.

Si este modelo es el que se piensa aplicar ante la nueva ampliación de los Estados miembros que tienen una situación parecida a la nuestra, desde el punto de vista de ocupación agraria, desde el punto de vista de distribución de la población de los nuevos países que han entrado el uno de mayo, pues probablemente sigamos repitiendo el error en la otra parte de Europa, y seguirá produciéndose un doble, por no decir un triple problema.

El abandono del medio rural crea una serie de problemas tremendos medioambientales, de conservación del patrimonio, de conservación de un saber hacer, conservación de unas tradiciones, crea un problema en el medio urbano que en España lo sufrimos. Toda una generación ha costado el que las ciudades hayan acabado con la infravivienda, el chabolismo, el crecimiento desordenado de las ciudades, para cuarenta años después volver a reiniciar un proceso de repoblación que entendemos es imprescindible en nuestra región.

Partiendo de este hecho, esta región todavía creo que no ha tomado conciencia ni a nivel social ni a nivel político –aunque ya se va sabiendo– de lo que supone esta falta de reparto territorial homogéneo; que decimos que es una falta de reparto territorial homogénea a nivel del Estado, y es una falta también gravísima del mismo modelo a nivel de la propia región.

El Estatuto de Autonomía, nuestra Autonomía no ha corregido... no ha corregido, en absoluto, incluso ha agravado esta situación de despoblamiento y este proceso de concentración urbana, donde la mayor parte de nuestras provincias, desde el punto de vista censal, más del 60% de la población está en el entorno de las capitales, de los núcleos urbanos, pero realmente aun vive más gente en el entorno de las capitales; o sea, que supera con mucho ya el poblamiento urbano al poblamiento rural, en la propia región también.

Bueno, entonces, yo creo que no se ha tomado todavía suficiente conciencia de que el desencadenante de este desequilibrio territorial es tremendo, mucho más cuanto más al sur de la región. El que no haya pobla-

miento, desde el punto de vista medioambiental, supone un abandono de grandes áreas de cultivo o de explotación humana. Esta explotación humana que se ha producido, como poco, con un esquema poblacional parecido desde hace, aproximadamente, entre ochocientos y mil años, que hemos estado poblados de una misma manera, la entrada en crisis ha supuesto que la no intervención sobre el medio, cuando se venía interviniendo sobre él históricamente, no es posible dejarlo desde... de hacer, no es posible seguir como estamos; hay que seguir interviniendo en el territorio, una vez que nuestros antepasados lo hicieron, porque no se va a repoblar el medio, no va a volver a un estado natural.

Entonces, el desencadenante terrible que se produce es que a falta de población, falta de explotación de los montes, falta de explotación de la ganadería y de la agricultura, desencadena un ciclo tremendo de incendios forestales en verano, de erosión, de pérdida de suelos, de pérdida de biodiversidad, de pérdida –digamos– de capacidad de embalsamiento de los pantanos que tantas tragedias ha producido en nuestra tierra, con... hacer que la gente se vaya para la ocupación de estos territorios con el fin de la producción energética o con el fin de los... acumular agua para los regadíos. Bueno, pues se pierden posibilidades por... porque los arrastres de los ríos colmatan los pantanos y se pierde, sobre todo, una cuestión que es aún... no sé si más fundamental, quizá no, porque es más fundamental la vida y la biodiversidad que la cultura, pero se pierde, fundamentalmente, una cultura y un saber hacer. Y si se pierde una cultura se pierde identidad como... como región y como país.

Y lo que ha sucedido y sigue sucediendo se puede calificar –nosotros por lo menos lo calificamos– de *etnocidio* cultural; o sea, no solo es que la gente se haya marchado a las ciudades, sino que se ha perdido una forma de cultura que ha sido saber acumulado durante siglos. La diversidad tan enorme que tenemos de comarcas, de territorios, ha producido una diversidad enorme de culturas o de cómo el hombre se ha adaptado a esos medios, a esas culturas, cómo nos hemos dado de comer, cómo nos hemos dado de vivir en un diálogo hombre–naturaleza con errores y aciertos; y, al final, después de tantos años, se ha producido la diversidad enorme de formas de adaptación del hombre a cada una de... a cada uno de nuestros territorios.

Esa cultura tan importante, que no es solo música, aunque también, que no solo es tradición oral, sino que es formas de gestión de los montes, formas de gestión del territorio, formas de gestión del agua, semillas adaptadas, formas de trabajar la tierra; todo ese saber importantísimo, que es el gran acervo cultural de esta región, que es más importante... siéndolo mucho nuestro patrimonio construido, siéndolo mucho nuestros cascos históricos, nuestras catedrales, todo eso es muy importante, pero aún lo es más cómo los hombres de nuestra

tierra se han ido adaptando a una geografía y hemos sido capaces no solo de comer y de vivir, sino de dar una cultura.

Y esa cultura está en crisis, y ese es el principal problema que entendemos está en el fondo del despoblamiento; por lo menos esa es la aportación fundamental que nosotros queremos hacer desde los grupos de acción local; es decir, no es solo un problema económico, no es un problema económico fundamentalmente, es un problema cultural. Y es que la gente de nuestros pueblos siente complejo ante el modelo urbano que se ha propuesto en los últimos años como forma de vida; un modelo urbano que se parece cada vez más, el de Valladolid, el de Salamanca, el de Burgos, al de Madrid, al de Nueva York, al de cualquier ciudad del mundo, y pierde la diversidad que supone una cultura distinta.

Entonces, la gente tiene complejo de inferioridad ante una cultura urbana uniforme, igualitaria, que se impone sobre todo; y esa es una de las causas fundamentales, entendemos nosotros, del despoblamiento. No se tiene orgullo cultural, no se tiene orgullo de la identidad, que es distinto del nacionalismo, distinto de decir que somos mejores que los demás; simplemente, cada zona es como es, cada zona aporta una diversidad interesante, una manera de comer, de vivir, de trabajar, y eso se está perdiendo uniformados por la globalidad. Para nosotros, entendemos que esa es la causa fundamental del despoblamiento, la gente se va de los pueblos porque se va donde está la cultura dominante, la que imponen los medios de comunicación: a vivir como viven la mayoría.

Y hay una segunda cuestión que agrava esta situación en nuestra región, que no pasa en todas las regiones de España por igual, este proceso de *etnocidio* cultural, de que se impone lo urbano sobre lo rural, es importantísimo. Pero un añadido aún mayor, y es que en esta región, de facto, se está practicando una política que no se dice, no se pone en los presupuestos, sería políticamente incorrecto poner que nos queremos cargar los pueblos. Pero, realmente, el hecho es que sí es así, que la gente se siente marginal, y entonces la gente huye de la marginación, se va donde no hay marginación. Y eso es muy sutil, porque no solamente es un tema presupuestario, es decir, no podemos decir que estamos hoy peor que antes de tener Estatuto de Autonomía en cuestión de servicios sanitarios, no lo podemos decir, y en cuestión de servicios educativos, se está mejor. ¡Estaría bueno que estuviéramos veinticinco años después de democracia, veinte años después del Estatuto de Autonomía en peores condiciones!

Digamos, se tienen mejores coberturas de servicios, pero con la actitud permanente de si se puede se quita, de si se puede se reduce, que la actitud es que los rurales somos más costosos que los urbanos; y no es verdad. Y,

de hecho, si fuera verdad debería haber correcciones en la Ley de Haciendas Locales o la normativa que regula los fondos que se le dan a las Corporaciones Municipales. Y no es así, se paga menos a los Ayuntamientos rurales que a los Ayuntamientos urbanos, y es porque han demostrado los economistas, no sé si con las cartas marcadas, que cuesta más un ciudadano de Madrid o de Valladolid que un ciudadano de un pueblo. No es verdad que eso sea así; pero han demostrado que es así, que es más caro un... un ciudadano urbano y se ha llevado el dinero para las ciudades, y por eso paga más a los Ayuntamientos el Fondo de Compensación -creo que se llama-, donde se reciben esos fondos.

Las inversiones en el medio urbano han sido tremendas en los últimos años en mejora no solamente de infraestructuras básicas, sino mejora de los cascos históricos, mejoras de las que crean autoestima, ¿no? Estamos muy orgullosos de cómo se ha producido la mejora de nuestros cascos históricos, y, claro, eso crea una autoestima importante. Y en el medio rural es al contrario: se está permanentemente quitando servicios, o con la actitud de quitarlos, ¿no?; si se puede reducir un médico en el centro de salud, se reduce; si se puede reducir un maestro en un centro escolar, se reduce. Y, sin embargo, tenemos unos costes en el medio urbano que están asumidos, ¿no? Está asumido que haya policía local, ¿cómo no?; está asumido que haya servicios de basura... perdón, de limpieza de las calles, ¿cómo no?; cantidad de servicios que en el medio rural pues son mucho menos costosos, a veces sencillamente innecesarios.

Entonces, esa es una cuestión para nosotros fundamental. No se puede tener una actitud de marginalidad respecto de los habitantes del medio rural, y esa actitud en esta región se tiene. Entonces, lógicamente, la gente se va de donde le consideran marginal, de donde le consideran una carga, y va quedando una auténtica bolsa de marginación, de gente con unas edades muy avanzadas a veces sin las atenciones debidas, de gente con problemas de enfermedades psíquicas sin la atención adecuada. No es que estén completamente dejados, pero no están atendidos al mismo nivel de servicios que en el medio urbano. Los niveles escolares, de escolarización, evidentemente, son iguales para todo el territorio, pero no es lo mismo las actividades extraescolares en un niño rural que en un niño urbano; y así podíamos enumerar una por una de las cosas.

Ese análisis nos parece muy importante, y esa actitud es clave en la región, de hacer actos de tomar conciencia plena de que desde el ámbito político, desde el ámbito del Legislativo, del Ejecutivo y de toda la sociedad, tiene que haber un cambio de actitud absolutamente contraria de lo que está... de la que tenemos en este momento. ¿Por qué hay que tenerla? No solo porque constitucionalmente seamos ciudadanos de la misma categoría -no hay ciudadanos de segunda-, sino,

además, por muchas razones que ya he anticipado, ¿no?: por razones medioambientales, fundamentalmente; por razones culturales, de mantenimiento de una cultura, una cultura que es patrimonio... no solo el construido, que es fundamental, que deberíamos estar muy orgullosos y ser un buen reclamo para obtener recursos de apoyo de nuestro patrimonio construido de los conjuntos de los pueblos, no solo de las grandes edificaciones civiles o religiosas, sino del conjunto, de los conjuntos de pueblos que tenemos, las diversas arquitecturas, sino también del patrimonio inmaterial, de ese saber hacer, de esa cultura que decimos que todavía queda en manos de la gente que tiene por encima de los sesenta y cinco/setenta años.

Eso no nos podemos permitir el lujo de perderlo, y sería un grave... un terrible problema dejar a las generaciones venideras sin esos conocimientos, que se están perdiendo día a día con cada abuelo que se va muriendo. Eso no se puede permitir; está todo un tema de tradición oral, tradición musical, en definitiva, de identidad como región. La clave de esta región es que todavía no nos hemos dado identidad propia, y la clave es que está en el mundo rural, fundamentalmente, donde hay que obtenerla; porque, en definitiva, hemos sido rurales hasta hace cuatro días, y aún lo somos.

El problema es que en este momento la gran mayoría, incluidos los propios Alcaldes ya, si se hace estadística, viven en el medio urbano, y el medio rural queda para abuelos y para marginales, salvo en los perímetros de influencia de las ciudades.

Es cierto que todavía hay muchas zonas del campo cultivadas, pero se cultivan desde el medio urbano. Sin embargo, las áreas de montaña, que es el 40% de esta nuestra región con fama de llana, están completamente ya abandonadas y con graves riesgos de erosión, pérdida de biodiversidad -que no nos cansaremos de decirlo-: cabeceras de río que mantienen la limpieza de todos los recursos hídricos, las reservas hídricas de aire y de oxígeno están ahí; y eso lo estamos perdiendo, y si no hay población se perderán irremisiblemente.

Desde el punto de vista económico, es una auténtica barbaridad -no solo desde el punto de vista cultural-, porque lo que no se gaste en prevención y en hacer que la población se mantenga se gastará después en apagar incendios y en dejar unos problemas terribles para las generaciones venideras, ¿no? Igual que el que hemos heredado nosotros de la decisión... de la decisión productivista que en los años sesenta se produjo de que se perdiera población rural, se perdiera población agraria y entrásemos a una dinámica de fertilizantes, herbicidas, grandes tractores, a un modelo económico, a un modelo agrícola impuesto desde el exterior pero que hemos aceptado -digamos- de un modo... como conversos, y que eso está teniendo graves problemas en la región.

Esto no significa que estemos dispuestos a una vuelta atrás, al arado romano, a situaciones de este tipo, ¡cuidado! Pero sí tenemos un gran valor, por ejemplo, que es la ganadería extensiva, que eso es un valor impresionante para demostrar a Europa cómo, dentro de lo que es un... una intervención sobre el medio natural, es compatible una ganadería que... que conviva perfectamente con el medio, que ayude a su sostenibilidad y que, además, hace que los animales estén con una dignidad de la que carecen la mayor parte de Europa con las explotaciones intensivas. Ese es el modelo que nosotros tenemos que aportar a esta Europa; no como una cuestión a echar en cara, sino como modelo que podemos enseñar al resto de Europa. Bien.

Como el Presidente de la Comisión me decía que deberíamos aportar temas concretos, pensamos que sí que podemos hacer eso porque estamos sobre el terreno pegados. Pero no queríamos abandonar este análisis global, que creemos diferente del que hemos venido oyendo de los expertos que han comparecido en esta Comisión y de las cosas que hemos visto por ahí escritas. Hemos visto escrito, por ejemplo, que sería bueno formas de comarcalización o, por lo menos, de dotar a los centros comarcales de mejores servicios para dar juego al resto de los pueblos.

Nosotros sí que estamos en favor de... por lo menos, comenzar a trabajar seriamente en la comarcalización. No es de recibo que tengamos comarcas naturales de mil seiscientos/dos mil kilómetros cuadrados y que, sin embargo, tengamos diez, quince, veinte, veinticinco mil personas; y que eso... -digamos- tengamos una situación municipal de una media de setenta, ochenta, noventa Ayuntamientos, cien núcleos de población -de ese orden, aunque la región es muy diversa y no es lo mismo el norte que el sur, ¿no?-, y que eso pretendamos que sea lógico y razonable.

Nosotros no estamos... no solo por que no desaparezcan los Ayuntamientos, sino estamos por que no desaparezca ni el más pequeño núcleo de población, porque ese núcleo de población es fundamental sobre el territorio, y se ha demostrado fundamental durante los últimos mil años. Si ha sido fundamental en mil años, ¿cómo puede ser que en una generación o en dos digamos que todo eso no vale para nada? Se tiene que mantener hasta el más pequeño pueblo; pero no un mantenimiento numantino, sino hacer... -digamos- valorizar la labor que esa gente está haciendo sobre el territorio e intentar que eso cambie de actitud; no solo la actitud social y política, sino la actitud presupuestaria sobre eso.

Entonces, entendemos que no solo hay que tener mucho cuidado con el reforzamiento de los núcleos comarcales, sino incluso de aquellos pueblos de mil habitantes. Dice: "Bueno, pues los de mil habitantes, apoyémosles, porque así darán servicio a los de alrede-

dor". Eso es terrible; si se apoyan los núcleos de mil habitantes en esta región... en otras puede ser de otra manera, pero en esta región, si se apoyan los núcleos de más de mil habitantes, significa que todos los del entorno irán desapareciendo; pero desaparecerán no en dos días, sino que se creará un grave problema porque seguirá habiendo segundas residencias, seguirá estando el pueblo ahí exigiendo una serie de servicios que hay que mantener, pero para cada vez menos población, ya que el núcleo más grande absorbe todo lo demás.

Entonces, planteamos que esta Comisión, en primer lugar, no solo no sea provisional, sino que debe ser el principal centro de preocupación de la sociedad de Castilla y León, y, por supuesto, lógicamente, de su reflejo político en las Cortes.

Por lo tanto, hay que empezar a pensar en medidas legislativas serias en cuanto a ordenación del territorio, en cuanto al tema administrativo: debatir si el tema comarcas nos es válido o no; analizar otros modelos de otras regiones. En definitiva, nosotros no estamos por una apuesta directa, ya, de comarcalización, pero por lo menos empezar a estudiarla a ver si eso es una buena solución para nosotros. Nosotros entendemos que sí, que en un Estado regional las Diputaciones tienen poquito sentido, muy poco sentido; y que comenzaría a tener sentido el tema comarca. No nos parece razonable que un Estado Autónomo tenga que convivir con una Administración provincial, con una división provincial similar a... -digamos- a lo que era antes el Estado Central; o es la Autonomía o es la Provincia, ¿en qué quedamos? Si es Autonomía debe pasarse a un nivel mucho más próximo de la comarca.

Hay que empezar a plantearse una diferenciación fiscal clara para cambiar esta tendencia al uso del territorio y a la que la gente se asiente sobre ese territorio; políticas fiscales diferenciadas, porque somos diferentes, y, por lo tanto, hay mucho que trabajar en ese sentido.

Por supuesto, tener un concepto respecto de los servicios a la población adaptado a la realidad que tenemos en esta región, pero, además, no homogénea, porque no es lo mismo el norte que el sur de la región, los bordes de montaña del norte que los del sur, como es diferente del llano; luego no hay ningún problema de que nos adaptemos a la realidad de lo que tenemos. Ahora es café para todos: el mismo modelo, casi, urbano que rural. Eso no puede ser; no puede ser nuestro modelo lo mismo que el de Galicia o el de Asturias, como tampoco puede ser el modelo andaluz, con pueblos más grandes. Entre una... un reparto por el territorio absolutamente poblado o disperso a absolutamente concentrado está el nuestro, que es una cosa intermedia. Bueno.

Hay que hacer auténtica tarea de sensibilización y de autoestima sobre que lo que tenemos en el medio rural y

nuestra población es gente que hay que privilegiarla, socialmente hablando, que hay que valorarla y no denostarla, sino todo lo contrario. Porque están haciendo una labor fundamental que no hace el ciudadano urbano, y es que se está encargando de mantener los recursos; y lo están haciendo en silencio, y la mayor parte de ellos, desgraciadamente, son jubilados, una sociedad que depende el sostenimiento de sus recursos de auténticos abuelos, que lo están haciendo porque no se quieren morir sin demostrarnos a la sociedad que estamos completamente equivocados en el modelo del uso del territorio y de la ocupación del territorio.

Hay que cambiar radicalmente la política en cuanto a la esquilación de recursos que se produce en esta región. Tenemos un criterio tercermundista en cuanto al uso de los recursos de la región: aquí, cualquier empresa de cualquier parte puede venir y le ponemos -digamos- alfombras, si es posible, para que instale cualquier cosa y se lleve los recursos; y fundamentalmente se los lleva del territorio del medio rural. Léase, por ejemplo, el tema energético; ya no solo lo que se ha hecho en estos años atrás, de todo el oeste lleno de pantanos cuya energía fundamentalmente va a otras regiones, sino ahora el tema eólico. ¿Por qué esta región no se hace un planteamiento de un... un plan eólico mucho más racional que no acumular grandes extensiones de molinos en un solo sitio? ¿Y por qué eso lo hace la... lo hacen los privados y eso no lo pueden hacer los Ayuntamientos, o en conjunto con la Administración Regional? ¿Por qué no se financia de esos recursos, que son de la zona... no se financian buena parte de las necesidades que tenemos de servicios y demás en el medio rural? ¿Por qué eso se lo tiene que llevar alguien? ¿Por qué no se fabrican aquí los molinos? ¿Por qué no se reparten por los sitios donde territorialmente impacten menos y, además, ese recurso sea propiedad municipal?

Como eso, hablamos de los áridos; como eso, hablamos del tema forestal; como eso, hablamos de cantidad de cosas que estamos a niveles claramente africanos: se lleva de aquí la gente lo que pilla, y luego los Ayuntamientos decimos que son pobres, que no tienen recursos. No lo comprendemos.

¿Por qué no se plantea el tema del transporte con criterios adaptados a la diversificación que tenemos de la población? ¿Por qué no damos trabajo a gente, en telecentros, con discapacidad, donde organicen todo el asunto de las llamadas telefónicas, como teletaxi, y se adapta un transporte de alta calidad al servicio que demande la gente, y no que ahora todo está en función de líneas que van a las capitales y que no conectan entre pueblos, o que van con horarios urbanos y no rurales? Eso, perfectamente... hay muchos sitios donde está organizado, y hay países donde tienen todavía densidades más bajas que las nuestras y no hay ningún problema, y no tiene mayor coste, no tiene por qué tenerlo.

Entendemos de que hay que hacer una clara política de repoblación humana; pero esa clara política de repoblación humana hay que hacerla con muchísimo cuidado y, además, probando con experiencias piloto que vayan un año/dos años por delante analizando la situación para ver si se va acertada... acertado o no. Porque es muy delicado el tema de la repoblación; delicado para el que está, delicado para el que pueda venir, por si fracasa el proceso, y delicado para el pueblo sobre el que se produce, porque si fracasa, entonces sí que es el final de ese núcleo de población.

Hay que dinamizar temas de vivienda. Tenemos la mitad de... muchos de nuestros cascos urbanos están en su mitad vacíos o en ruinas; y no hay mercado, porque las ofertas que se producen son carísimas, las demandas son escasas. Hay que organizar todo eso, y es un tema -con Ayuntamientos- muy serio a plantear, y con dinero público, para dinamizar un mercado que ahora es una auténtica barbaridad, por no decir inexistente.

Bueno, hay que plantear claramente una apuesta con equipos técnicos y de gente a trabajar sobre el... sobre estas cosas que estamos diciendo. No solamente hacerlas sobre el papel y a nivel legislativo, hay que hacer toda una catarata de discriminación positiva, como ya se ha hecho en otros sectores, ¿eh?, para... a la hora de adjudicar cualquier asunto, a la hora de las subvenciones, a la hora de las apuestas... dejen de querer invertir en el medio rural, una discriminación positiva para todo aquel que haga algo en el medio rural; y diferenciarlo en la región con un tipo de cuenta distinta de la que se está haciendo ahora. No es admisible para lo rural de esta región que nos consideren que hemos salido de Objetivo Uno.

Hombre, si hacemos la media Valladolid-Salamanca, las capitales con los pueblos, claro que estamos fuera de Objetivo Uno, pero no me va usted a comparar Valladolid con los bordes de la Comunidad. ¿De qué hablamos aquí? ¿Por qué no exige esta región y pide a la Unión Europea -que está dispuesta a admitirlo- que se diferencien a niveles microcomarcales, a niveles mucho más pequeños, los niveles de renta, y empezemos a solicitar lo que está en Objetivo Uno y lo que está fuera de Objetivo Uno? Ese es el mayor agravio comparativo que vemos: casi todo el dinero comunitario se ha metido en las capitales y, dentro de las capitales, se ha metido en el eje más productivo; y además se ha producido un efecto nefasto al final, y es que todas las líneas comunitarias tipo iniciativas, como Interreg, como... -con Leader quizá menos porque es la más territorial, ¿no?-, pero Interreg, Equal y todo este tipo de subvenciones han terminado siendo... teniendo un efecto demoledor, porque se ha ofrecido eso para las áreas, digamos, con peor situación económica. Pero al no dinamizar suficientemente desde el ámbito político que eso funcione y al tener menos dinámica económica estas zonas, el resultado final, si se analiza, es que el dinero que no se

ha gastado en estas áreas, ¿eh?, ha terminado yendo a las zonas de mayor movilidad económica, y donde se han aplicado estos recursos ha disminuido el recurso presupuestario convencional, el presupuesto común de la Autonomía; se ha invertido mucho más en los ejes urbanos con mayor movilidad económica.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Por favor...

EL SEÑOR DE PRADO HERRERA: Terminó ya.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): ... vamos terminando, porque, si no, no podemos dar paso después al resto de comparecientes. Muchas gracias.

EL SEÑOR DE PRADO HERRERA: Un... una cuestión nada más y termino. Esta forma de cuenta hay que cambiarla radicalmente. Y avisamos sobre un tema ante la Unión Europea que nos parece fundamental: acaban de aprobar en el Parlamento Europeo que se tenga en cuenta la discriminación a la hora de aplicar fondos compensatorios con reparto a los Presupuestos Comunitarios, que los criterios de despoblamiento, envejecimiento y montaña sean criterios a tener en cuenta, en positivo, para aplicar los fondos. Esto a Castilla y León nos tocaría de lleno.

Sin embargo, tenemos que analizar con cuidado... y a la hora de realizar planteamientos sobre la Unión Europea, hay que tener cuidado y volver al argumento que decía al principio: nosotros tenemos que defender el tema -entendemos desde Huebra- como una cuestión de conservación del medio ambiente, de biodiversidad, como cuestión de conservación del patrimonio cultural inmenso que tenemos, ¿eh? -los núcleos, los pueblos, los conjuntos históricos, los no conjuntos históricos-, pero también nos parece fundamental como consecuencia, digo, de la PAC.

Nuestra situación es una consecuencia de la PAC, entonces, convertir el debate sobre despoblamiento como cómputo, hay que tener mucho cuidado porque entonces habrá países con niveles de renta alto que obtengan un beneficio importante por hablar de despoblamiento; por ejemplo, Finlandia. Hay zonas de Finlandia que es que por razones climáticas no han estado ocupados... no han estado, digamos, con ocupación humana nunca, o siempre con ocupaciones bajísimas. Aplicar el criterio de montaña en Finlandia, también lo aplican; por razones climáticas tienen las mismas dificultades que nosotros en nuestras áreas por encima de los mil metros. Hay que tener muy en cuenta de que con ese criterio Finlandia está beneficiada como nosotros o más, y no es la misma situación: allí no es para repoblar zonas que se han abandonado, nunca han estado, en muchos casos, habitadas, lo nuestro es otra historia.

Por lo tanto, creo que el argumento fundamental es trabajar con criterios comarcales ante la Unión Europea, con discriminación comarcal clara. Y si hay comarcas de Castilla y León que están fuera de Objetivo Uno, pues están fuera de Objetivo Uno, habrá que asumirlo y recibirán menos, no pasa nada; pero habrá otras que habrá que defender, en las cuales estemos muy en paralelo con algunas de las zonas de los nuevos países miembros, de los países del centro y del este de Europa, y del norte de Europa, tendremos más en común que con áreas de Francia o áreas de Gran Bretaña.

Luego, en ese sentido, queremos dar una llamada de atención de que los argumentos hay que tenerlos muy en cuenta y comenzar activamente a trabajar ya, porque llevamos veinte o veinticinco años perdidos, como mínimo, en este tema. Y le rogamos a esta Comisión que se tome absolutamente en serio su tarea... su tarea de continuidad; no que la que hasta ahora ha tenido no haya sido una tarea seria, sino la continuidad, y que se convierta este asunto -como lo es- en el principal debate que debemos tener en la región -al menos en esta Legislatura-, para empezar, y ante la nueva situación de los fondos de la aplicación de la Política Agraria, y sobre todo ya de la próxima del dos mil siete al dos mil doce.

Nosotros nos negamos a hablar solamente de cuestión de subvenciones a la agricultura; hay que hablar de otras muchas cosas, hay que hablar de desarrollo rural y hay que hablar... ¡ojo!, sin... sin por eso despreciar, que las subvenciones a la agricultura han sido importantes y lo deben seguir siendo, pero la aplicación de los fondos debe ser de otro modo, tanto a nivel comunitario como a nivel, evidentemente, de los presupuestos de esta región. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias a don Ángel de Prado por esta intervención, un poco más extensa de lo que habíamos previsto, pero hay que tener en cuenta que si nosotros con mucha frecuencia no somos capaces de ajustarnos a los tiempos, tampoco podemos exigir absoluta rigidez en el uso de los tiempos por parte de los comparecientes. Tiene la palabra don José Andrés García Moro en representación de Princal.

EL SEÑOR GARCÍA MORO: Muchas gracias, Presidente. Señorías, compañeros todos, en primer lugar quiero felicitar a las Cortes de Castilla y León por esta iniciativa que, igual que Ángel, pues considero de suma importancia, y que me gustaría que no tuviese un carácter meramente puntual, sino que este fuese continuado en el tiempo; por una razón lógica, porque debe establecerse un foro, un foro importante donde a nivel autonómico y con representación de todas las partes implicadas, y no solamente con unos poquitos, se pueda debatir sobre un problema que nos acosa como es el desdoblamiento.

Quisiera presentarme. Yo, en primer lugar, quiero decirles que soy un habitante de un territorio despoblado, con menos de siete habitantes por kilómetro cuadrado. Vivo en un pueblo que no llega a trescientos habitantes, y estoy a cien kilómetros de mi capital de provincia. Estoy sentado en esta mesa como representante de un sector agrario que participa en el desarrollo rural a través de una fórmula jurídica que son las cooperativas. La federación que yo hoy aquí estoy representando está formada por treinta y cinco de los cuarenta y cuatro grupos de acción local, que todos ustedes habrán oído hablar a qué se dedican: a desarrollar programas a tenor de la Iniciativa Comunitaria Leader II... perdón, Leader Plus y Prodercal. Eso supone un área geográfica de actuación en el territorio de Castilla y León en torno al 75% con, aproximadamente, sesenta mil kilómetros cuadrados.

Conviene señalar que ambos proyectos, tanto Leader como Proder, que son de similares características, su pretensión es llevar a cabo un desarrollo endógeno. En este sentido, Princal está cumpliendo con sus asociados con una fórmula de foro continuado de debate de esta problemática, al mismo tiempo de interlocución entre los distintos programas y, a su vez, de transpolación de esos debates ante las Administraciones competentes.

Desde su fundación, Princal ha respondido a las demandas de la población de Castilla y León por medio de las inquietudes de todos sus asociados participando en distintos foros, en aquellos foros donde hemos tenido eco, donde ha existido una respuesta. En ello intentamos... no es otra cosa que elevar ante la opinión de las personas responsables y ante la opinión pública una opinión autorizada que nos otorga el hecho de una visión de más de mil agentes públicos y privados, que suman el total de nuestras asociaciones, y que ello configura una visión perfectamente integradora, dentro de lo que es un desarrollo local que pretendemos sin curvas y sin sesgos.

De la misma manera, la interlocución de Princal en lo que se refiere a las políticas de desarrollo rural, y por tanto su reflejo en la problemática del despoblamiento, que hoy por hoy supone una realidad, podemos ofrecer, como comprenderán, experiencias suficientes puestas en práctica, con su carácter innovador y extrapolable.

Consideramos conveniente no analizar o valorar políticas pasadas que a través del tiempo, y no precisamente en un tiempo muy corto, nos han llevado a esta preocupante situación de los territorios rurales; aunque evidentes, estas políticas siempre estarían sujetas a diversos matices. Pero sí consideramos necesario reforzar en esta sala y a partir de estos momentos los criterios políticos, de manera que en un futuro los proyectos que hoy se están poniendo en marcha no puedan ser considerados a posteriori por su bajo rendimiento como nefastos o como desastrosos.

Entendemos que el... la problemática se debe de analizar en el contexto que se pretende restaurar. Tenemos un problema de despoblación sobre un territorio concreto y hemos de analizarle sobre ese territorio concreto. Podríamos estar hablando de forma interminable sobre problemáticas y sus consecuencias. No es la misma problemática la despoblación a nivel nacional, basada casi en su totalidad en un descenso de la natalidad, que la problemática de Castilla y León, que yo lamento no coincidir exactamente con mi compañero Ángel de Prado, porque entiendo que sí viene originada por un problema económico; un problema económico que no es reciente, un problema económico de una presión demográfica en un momento determinado, que los recursos del propio territorio no son capaces de dar respuesta, no son capaces de consolidar en el propio territorio. Ello supone un desgrane de la población de ese territorio en su recurso de más jóvenes, con lo cual, lo que en esos territorios va quedando va creciendo en pirámide poblacional hacia un envejecimiento, van descendiendo los índices de natalidad hasta llegar en estas circunstancias, en determinados lugares, a una natalidad cero.

Es decir, si estamos hablando de una crisis económica que provocó un cambio en el modelo que resultó incapaz de adaptarse a un desarrollo industrial integrado, consideramos, por tanto, que ha de ser un modelo económico el que propicie la nueva adecuación de esos territorios para poder volver a fijar esa población.

Por consiguiente, yo... me gustaría hacer un planteamiento buscando cinco ejes estratégicos: en primer lugar, sería la ordenación del territorio; en segundo, las infraestructuras; la captación y movilización de capital interno y externo; la formación de los recursos humanos, adaptables a las potencialidades específicas de cada territorio; y la interacción entre las políticas agrarias aplicables en cada momento y la diversificación como consecuencia de las potencialidades de esta agricultura.

Previamente al análisis, sí me gustaría que hiciésemos una reflexión profunda –y no me estoy refiriendo exclusivamente a Sus Señorías, sino me estoy refiriendo a todos-: ¿realmente creemos en Castilla y León en el desarrollo rural? Si es así, entendemos que se deberán aplicar políticas sectoriales integradas con medidas y acciones urgentes, coordinadas y participativas, que de forma transversal marquen el desarrollo rural como un objetivo prioritario; pues no nos engañemos, las Iniciativas Comunitarias Leader y los programas operativos, aunque son de gran importancia, no son más que meros laboratorios de una serie de iniciativas innovadoras y arriesgadas, en muchos casos, que de no ser potenciadas con políticas regionales, la escasa dotación de estas iniciativas y su periodificación corta en el tiempo no van a dar respuesta a la regeneración demográfica.

En cuanto a la ordenación del territorio, creo que debemos reflexionar sobre lo que se entiende por área rural en Castilla y León. En este sentido, convendría señalar claramente la diferenciación que existe entre las áreas –que antes Ángel hacía alusión– urbanas, periurbanas, e inclusive yo me iría hasta aquellas que tienen diez mil habitantes; lo que son otras áreas que, aunque estén por debajo de estos niveles de habitantes, sí reciben influencia de áreas urbanas y, por tanto, están dentro de los alfoz con un paraguas y una mayor garantía; y lo que son en sí mismos los territorios rurales.

Pero es que, a su vez, a su vez, dentro de estos territorios rurales, se pueden establecer y se deben establecer claras diferenciaciones; y esas hay que establecerlas en virtud del riesgo real que esos territorios tienen en estos momentos. No olvidemos que existe una masa específica y que esa masa específica marca el umbral de reacción, y en estos momentos tenemos muchos núcleos rurales que han pasado el umbral de la masa específica: son incapaces de reaccionar; pero lo más peligroso del tema es que hay comarcas completas que se están aproximando peligrosamente a esa masa específica.

Por ello, como medida, consideramos que el marco adecuado de estas medidas correctoras a la despoblación debe de establecerse sobre espacios funcionales. Yo no me voy a meter a analizar sobre cuáles han de ser los matices administrativos que les deben contemplar, porque no es mi misión; pero sí entiendo que esos espacios funcionales deben tener una superficie homogénea, lógica y capaz de dar iniciativas y de generar sinergia en su totalidad, porque, si no, las inversiones que se realicen no serán más que meras acciones puntuales que no se constituirán como generadoras de desarrollo.

En cuanto a las infraestructuras, estamos muy habituados a escuchar que la falta de infraestructuras es lo que genera en el medio rural un despoblamiento. Yo entiendo que las infraestructuras, por sí mismo, no generan inercias orientadas al desarrollo de las áreas rurales; lo que sí es cierto es que se nota su ausencia. Por tanto, estas han de ir y es vital que se practiquen en conjunción con otro tipo de actuaciones que permitan atraer la actividad económica y reforzar el tejido productivo.

Yo, personalmente, he conocido comarcas donde el hecho de no tener buenas comunicaciones –y estoy hablando de una zona bastante alejada, en el Pirineo catalán-aragonés– se achacaba precisamente a esta falta de comunicaciones su nivel de subdesarrollo. Cuando estas comunicaciones mejoraron, la poca población que allí quedaba se fue.

Somos conscientes también de la imposibilidad de dotar a cada núcleo de población de toda la infraestructura deseable. Lo decía Ángel, y es que es lógico:

tenemos demasiados municipios; tenemos, solamente en Burgos, más que en todo el Benelux junto. Y eso es imposible. Pero sí podemos establecer, a través de esos territorios funcionales de los que hablaba antes, inversiones concretas que generen la participación en proyectos comunes, que generen la movilidad dentro de pequeños territorios, porque ello puede ser una fuente generadora de servicios que doten a todos esos pequeños municipios del entorno de esas fuentes generadoras de servicios. Pero bien está claro que no debemos de caer en el error de pensar que el eje de desarrollo lo podemos clavar sobre cabeceras de comarca; con ello no vamos a hacer sino un efecto aspirador, perverso, que va a despoblar todos los núcleos secundarios.

En cuanto a la captación y movilización de capital interno y externo, yo, en este sentido, conviene señalar que en el medio rural en la actualidad se está produciendo un fenómeno que todos conocemos, y que es de evasión de los propios recursos generados por el entorno rural. Ello no está haciendo sino contribuir a fomentar una burbuja especulativa en el territorio urbano y que -permítaseme que lo diga- en ocasiones genera bolsas B, que, a su vez, revierten sobre el territorio rural en incremento especulativo de la propiedad de la tierra; es decir, no nos revierte en un valor añadido y mucho menos en ningún tipo de ventaja.

Se tiene que producir una necesaria simbiosis entre las poblaciones rurales y la urbana, pero ello viene precedido de la incorporación de esta última a la forma de vida rural -que antes explicaba Ángel-. Muchas veces nos sonrojamos cuando miramos para los territorios rurales los propios habitantes, sin darnos cuenta de que somos el objetivo de atracción, en estos momentos, de otro tipo de poblaciones; otro tipo de poblaciones que cada vez están más necesitadas de espacios abiertos, porque la angustia y el agobio que producen las grandes ciudades es evidente y todos lo estamos viviendo.

Pero eso ha de generar una atracción; es decir, la... el medio rural ha de ser atractivo, hemos de hacer una transformación. El medio rural requiere de liderazgos, y requiere de liderazgos en todos y cada uno de sus núcleos; y requiere de actividad. No podemos pensar que personas ya... que quizás no por su edad, sino por el aburrimiento que les ha producido el estar durante muchos años y la cotidianidad de su municipio, el verle con poco futuro no ayuda en absoluto a que fomente esa atracción que se tiene que generar de cara a la población urbana. Porque para ello, para ello, se tienen que dar inversiones; y se tienen que dar inversiones, en primer termino, inversiones con los principios... con los activos endógenos de los propios territorios, y, en virtud de la naturaleza y en virtud de la orientación de esas inversiones, se podrá generar o no -o no- un efecto multiplicador que puede atraer capitales externos, y no con fines especulativos de esquilmar o lle-

vase lo que existe en los territorios, sino con la adecuación de una serie de infraestructuras y servicios que serán los que propiciarán un efecto multiplicador en un futuro.

En este sentido, cabría diseñar y ejecutar políticas fiscales atractivas, pero realmente atractivas, orientadas a incentivar la reinversión de esos recursos que se generan en los territorios dentro de los propios territorios. ¿Con qué ánimo, con qué ánimo se puede invertir en un territorio cuando el nivel de especulación es alto y sabemos que está muy por encima de los valores reales, y sabemos que esa inversión puede generar minusvalías y, además, por hacer esa inversión tenemos un gravamen igual que si la hacemos en una ciudad, donde, aunque la especulación sea alta, sabemos que las plusvalías que va a generar nos van a compensar la diferencia?

En cuanto a la formación y adaptación de los recursos humanos a las potencialidades del territorio, consideramos urgente redefinir las políticas formativas regladas en el territorio rural. Hay que adaptar módulos formativos adecuados a las potencialidades que tiene el propio territorio. Hoy estamos asistiendo, en muchos centros de Enseñanza Secundaria, donde existían módulos muy variados, que eso se ha ido reduciendo y ahí sí que hay que cargar las tintas bajo unos conceptos economicistas. Y nos estamos quedando con módulos exclusivamente, en muchos casos, de... administrativos, con lo cual podemos llenar una comarca de contables que, al final, no van a poder ejercer su actividad porque no existe nada que contabilizar, pero tampoco, tampoco, tiene una formación suficiente para ver las potencialidades del territorio y ponerse a trabajar en ellas, ni los conocimientos que requieren.

Al tiempo, y dadas las especiales circunstancias que concurren en los territorios rurales, donde, por motivos de alejamiento, de dispersión, en muchos casos de posibilidades de transporte, se requieren cursos formativos para adultos, para adaptarlos a demandas existentes en el mercado, y que no se pueden producir.

Yo tengo ahora mismo un hijo que se quiere incorporar a la industria agraria y que, si quiere hacer un curso de incorporación que le exige la normativa, tiene que venirse a Valladolid a hacer ese curso; es decir, se tiene que desplazar diariamente, tiene que hacer doscientos kilómetros para venir a hacer ese curso, porque no hay otro lugar donde hacerlo; ahí hay una normativa que lo controla. Pero existen otro tipo de adaptaciones de una oferta de trabajo, que muchas veces no tiene la preparación necesaria y que tiene una oferta, y que no tenemos posibilidad de formarla. Y, en ocasiones -no nos andemos por las ramas-, hay cursos de formación en ese sentido que no son más que una justificación burda de una documentación para cobrar una subvención.

¿Por qué no aprovechamos las potencialidades formativas del empleador? ¿Quién mejor que el empleador le puede adecuar a las materias técnicas que después tiene que desarrollar? Pero, lógicamente, hemos de aplicarle a ese empleador una serie de incentivos que le compensen el tiempo perdido en la formación; pero, al mismo tiempo, al mismo tiempo, hay que articular un sistema o una estrategia de apoyo al empleador que no vaya... o que no sea amortizable a corto plazo. Si una persona contrata y tiene una ayuda por esa contratación y la amortiza de inmediato, puede que caiga en la tentación de rescindir ese contrato y volver a por otro en un periodo de tiempo. Pero si a ese señor le estamos aplicando unos incentivos que van creciendo en vez de ir menguando, probablemente lo que hará será enraizar a ese recurso humano a un territorio, porque si ve una ventaja en ello, y le tiene formado y ve que a la larga va a conseguir más, mantendrá ese recurso.

Yo, ahí me gustaría ponerles un ejemplo sobre la población inmigrante. La comarca de donde yo vengo, Tierra de Campos, en estos momentos -no sé si Sus Señorías conocen-, en Mayorga hay un núcleo de población inmigrante muy importante, muy muy importante. ¿Qué se está haciendo para fijarlos? En muchas ocasiones, ofrecer empleo precario, mal remunerado. Y eso, ¿por qué? Porque no existe una discriminación positiva hacia esa contratación, que en estos momentos es la única que existe -es la única que existe-, de manera que vaya de la mano de la formación, de la mano de la ayuda a la contratación, y... a través de la cual vamos a tener una transparencia absoluta en los contratos y en las negociaciones contractuales; con lo cual, se evitaría la explotación y, de alguna manera, fijaríamos un perfil poblacional que necesitamos, de gente joven, de familias enteras con hijos, que ayudarían a mantener otro tipo de recursos en el territorio.

En cuanto a la interacción de las políticas agrarias y de diversificación, a mí el cuerpo me pediría cargar las tintas, pero entiendo que están allí nuestros compañeros de las organizaciones profesionales, que son quienes realmente tienen que desarrollarlas. Yo entiendo... como agricultor, entiendo que la política agraria comunitaria, en estos momentos, no es suficiente para mantener los territorios rurales; y lo entiendo porque vivo en ello, porque tengo una explotación agraria y lo conozco a la perfección.

Se tienen que dar una interacción de políticas que permitan la diversificación, y, en ese sentido, no solo es suficiente los ejemplos o los proyectos pilotos que desarrolla el Leader o Proder, la diversificación tiene otra serie de elementos. Yo entiendo que una diversificación hacia un sector agroalimentario, que en estos momentos está demandando mayor calidad, podemos basarla no solamente en la calidad, sino en la diferenciación y en la seguridad; pero eso requiere de una

normativa más estricta que la actual, que permita identificar perfectamente los productos por su procedencia. Si el ama de casa, cuando llega a la estantería y compra una bolsa de lentejas -y permítanme que utilice eso, porque estoy en ello- y le dicen que ese producto es de aquí -porque la normativa puede estar de alguna manera legal, pero no excesivamente clara-, y después se encuentra un sellito pequeño que dice que proceden de Canadá, yo entiendo que se siente... se tiene que sentir frustrada. Pero es que, aparte, la seguridad que estamos pretendiendo y los dineros que estamos invirtiendo en potenciar nuestras propias IGP no nos van a servir absolutamente para nada si no realizamos esa política complementaria.

Hay que, también, potenciar la diversificación de la producción rural; y, en ese sentido, a través de nuestra Autonomía, una apuesta clara por las nuevas... los nuevos recursos industriales. En estos momentos estamos asistiendo a una crecida enorme, que no sabemos dónde va a llegar con el tema del petróleo, cuando Castilla y León tiene un recurso verde fenomenal, pero hay que decidirse por una apuesta firme, clara y rápida con respecto a la transformación en biodiésel y apoyar economías sociales que puedan conjugar esas empresas, de manera que, a través de la economía social y la propia Administración, podamos controlar todo el capital privado que pudiera venir a acabar la inversión, sin que ello suponga una esquilmación.

Yo, como conclusión, les diría que hay que orientar estas políticas activas en dos ejes fundamentales: creación de tejido empresarial y captación de recursos humanos. Si hacemos un *flash* de ver cómo se produce la emigración en Castilla y León, nos daremos cuenta que, desde el diecinueve hasta entrado los ochenta, es esa presión demográfica la que esquilma al territorio, la que provoca esos... esos flujos migratorios de una población en muchos casos con pocos recursos, muy pocos, y prácticamente nada de formación. Pero a partir de los ochenta es una clase media la que emigra, son jóvenes con formación, y esos jóvenes con formación sí queremos volverlos a captar, por dos razones fundamentales: porque tienen un... un enraizamiento próximo a los territorios, porque tienen esa formación y porque en la mayoría de las ocasiones tienen recursos y medios para poder poner en marcha este tipo de iniciativas.

Por ello, proponemos una serie de actuaciones encaminadas a la atracción de estos jóvenes emprendedores y la creación de pequeñas estructuras empresariales que van a ser las generadoras de empleo; y para ello -permítaseme ser repetitivo-, vuelvo a que hay que articular incentivos fiscales a la inversión y al empleo diferenciados, claramente diferenciados con las áreas urbanas; diferenciados en la intensidad y diferenciados en el tiempo.

Yo entiendo que el hecho de residir alejados de los territorios urbanos es vivir lejos de los servicios, de servicios sanitarios y otro tipo de servicios, y ello supone un gran *handicap*; y esto se puede compensar, y esto haría mucho más atractivo el vivir en esos territorios. Al tiempo –es algo que tampoco me lo puedo callar–, se deberían de articular medidas correctoras que inviten al sector funcional a residir en aquellos lugares donde trabajan. Sé que es difícil, pero están configurando un espejo... están configurando un espejo en el que se mira nuestra población más joven y ven que lo "guay" –utilizando términos de los jóvenes– es ser como ellos y vivir en la ciudad.

El acceso a la educación, la asistencia continuada –repto– a la emigración, una nueva política de vivienda; que es que tenemos que regenerar nuestros núcleos urbanos, tenemos que regenerarlos, y tenemos, además, que ofrecer sobre toda esa población, esos flujos de población emigrante, tenemos que ofrecer viviendas dignas, tenemos que dignificar su estancia, hay que evitar guetos, hay que empezar a utilizar políticas que en un momento estuvieron mal vistas, que eran incentivos a la natalidad. Aquel concepto... –que hemos estado muchas veces viendo tras de él la fotografía de Franco– en estos momentos tenemos que empezar a recuperarle, pero sin sonrojos, sin sonrojos: incrementos serios a la natalidad y/o adopción, y corresponsabilidad entre géneros –que yo creo que existe–, pero otra corresponsabilidad más importante, que sería entre Administraciones y empleadores.

Los períodos de baja por maternidad no tienen por qué soportarlos solamente un sector que en estos momentos tiene pocas facilidades o ninguna para mantener empleos serios, yo creo que con la implementación de estas políticas desde la Administración Autonómica, el apoyo que requiere la Administración de... de la Administración Central. Y si todos somos capaces de convencer a la Unión Europea –y estoy completamente de acuerdo con Ángel en ese sentido– de que nuestros Objetivos Unos o la salida de Objetivos Unos requieren continuar con una política de aplicación de fondos europeos, pero inclusive más intensa que la que ha habido hasta ahora –porque los mercados solos no corrigen los desequilibrios, no nos engañemos–; y si aplicamos la misma intensidad, siempre tendremos las mismas diferencias con... con un efecto multiplicador en aquellos lugares que tienen mayor densidad de población.

Yo creo que con esas medidas y el apoyo de los grupos de acción social –que nadie pretenda prescindir de ellos, porque han demostrado su eficiencia, han demostrado que han permeabilizado la sociedad rural y han conseguido que esa sociedad rural se haya modificado en muy poco tiempo–, con todo esto, podremos cambiar y pasar de un discurso que hoy nos trae hoy aquí derro-

tista de despoblación a un discurso más constructivo donde ya podamos hablar de regeneración poblacional. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias a don José Andrés García, en representación de Princal, por la que ha sido sin duda una brillante intervención y, además, demostrando, al igual que don Ángel de Prado anteriormente, un profundo conocimiento de nuestro medio rural.

A continuación, por parte de los Grupos, para la formulación de preguntas u observaciones a los comparecientes, los distintos Portavoces tendrán la palabra. Y sí les ruego a ambos, a los dos, que traten de ceñirse a un tiempo máximo, en torno a cinco, siete minutos, si es posible. Ya sé que las intervenciones han sido extensas, pero la intervención también al resto de comparecientes pendientes, vamos a tratar de ceñirnos. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Emilio Melero.

EL SEÑOR MELERO MARCOS: Muchas gracias, Presidente. Este Grupo no solo se ceñirá al tiempo que usted ha sugerido, sino que además señala anticipadamente que hará una sola intervención. Quiero comenzar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, manifestando nuestro agradecimiento a la magnífica aportación que acaban de hacer don Ángel de Prado y don... el representante de Princal, y decirle que, sin ninguna duda, son complementos fundamentales para el trabajo que en esta Comisión se ha estado haciendo. Como no nos cabe ninguna duda, la aportación de los responsables de las organizaciones profesionales agrarias, que hablarán a continuación, vienen también a perfilar, vienen a llenar una aportación que se quedaba coja; no en vano este Grupo, también el Grupo Popular, lo entendía desde el principio, reclamaba permanentemente su comparecencia en esta Comisión.

Por lo tanto, hemos tomado una... una puntual nota de sus aportaciones, algunas de ellas novedosas, por más que han comparecido en esta Comisión distintos expertos, y extremadamente sugerentes a la hora de poder reflexionar y aportar –que era el caso... que es el caso... que era el caso de lo que aquí nos centraba. Lo que no haré seguramente, y no será por falta de respeto ni a ustedes ni a los comparecientes posteriores, es ceñirme a sus intervenciones, que –repto– las asumo en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y serán elemento indudablemente de reflexión, de aportación y de incorporación a los trabajos que en esta Comisión, de tener continuidad, tomaremos nota, y tomaremos de manera preferente, de manera preferente.

Me debo de referir a unos acontecimientos que hacen variar la posición de este Grupo y parecer descortés –insisto, que no es el caso, sino todo lo contrario– a las

comparencias que ustedes van a hacer aquí, han hecho aquí, o a las que harán los responsables de las OPA, que seguiremos también en esta sala con todo interés.

He de recordar a Sus Señorías, señor Presidente, que uno de los ejes fundamentales del Discurso de Inversión del Presidente de la Junta era la creación de una Comisión contra la Despoblación. Distintos profesores, organizaciones económicas y sociales, hoy las OPA, los grupos de desarrollo local han comparecido, todos los miembros de esta Comisión, de ambos Grupos también -también del Grupo Mixto, que hoy falta-, hemos cooperado, hemos aportado con seriedad y lealtad a ese compromiso que nos parecía un eje -como han compartido todos los que aquí han venido compareciendo-, un eje fundamental -lo han señalado ustedes mismos también en su intervención-, no solo de la política de Estado... fundamentalmente, también de algunos matices que han tenido al respecto, en relación a las problemáticas que afectan a Castilla y León, a Castilla y León.

Pero hoy el Grupo Socialista tiene que lamentar que esta lealtad y este compromiso le ha faltado al Gobierno Regional y, por tanto, incluyo también en esta consideración a todos los Parlamentarios que en esta Comisión estamos, más allá de la procedencia política de cada Grupo.

Miren, Señorías, hemos conocido por los medios de comunicación que la Consejería de Economía ha elaborado un libro blanco del desarrollo local, un libro blanco del desarrollo local. Más allá de algunos de los aspectos centrales de ese libro blanco, los referidos al empleo, y de las correcciones, en veinticuatro horas, que hemos conocido por parte de los propios responsables de esa Consejería, de ciento cuatro mil puestos de trabajo se pasaron a treinta mil; de las opiniones también que a este respecto establecen los agentes sociales y económicos, que no confían en función de la marcha del mercado, a propósito de las propuestas que ustedes están... o que el Consejero... perdón, el Viceconsejero está elaborando, sobre todo, sobre todo me quiero referir a lo que supone una clarísima injerencia en los trabajos de esta Comisión, una falta de respeto absoluto en los trabajos de esta Comisión.

Dice la Viceconsejería de Empleo cosas como las siguientes, Señorías, dice que reitera que la fijación de la población y el progresivo envejecimiento de la Comunidad son los principales desafíos para el medio rural. (Esto lo dice en un libro blanco elaborado por la Consejería de Economía). "La población joven se desplaza allá donde encuentre un futuro, y el empleo es una de las prioridades variables que obligan a las familias a desplazarse".

"La visión de futuro del ámbito rural en Castilla y León pasa por la consolidación de la mayoría de los

ciento catorce municipios castellanos y leoneses de entre dos mil y veinte mil habitantes". El libro blanco es un documento de partida para un amplio debate social, en... con sus objetivos y medidas, y dice una cosa absolutamente sorprendente en este contexto. Dice también que la participación y el consenso aparecen como elementos fundamentales para cualquier estrategia futura.

Señorías, aquí -como decía antes- han estado compareciendo de manera muy generosa... y agradecemos mucho a ustedes esta mañana. Comparecerán las OPA; han comparecido distintos profesores, y estamos en el siguiente momento procesal.

Yo ayer hablaba con alguno de los profesionales que comparecieron, están elaborando sus propuestas de trabajo para esta Comisión; sin embargo, el Consejero de Economía, la Consejería de Economía parece haber resuelto de un plumazo y al margen de esta Comisión parlamentaria creada al efecto, siguiendo una directriz fundamental, un eje fundamental en la comparencia inicial, en la toma de posesión del señor Herrera... digo que con una autosuficiencia absoluta, con una arrogancia digna de mejor suerte, con un desprecio al Legislativo, señor Presidente, un desprecio al Legislativo.

Porque la Consejería de Economía, en cualquier caso, debería de haber aportado a esta Comisión los trabajos de ese libro blanco en los que aborda temas absolutamente sustantivos de los que se están abordando aquí en los últimos tiempos, en esta Comisión. Fíjese usted lo que dice, si aborda ese documento: "Estructura del... de asentamiento y dispersa, fuerte peso de la agricultura, el monocultivo, escasa penetración de las nuevas tecnologías, escasa comercialización de los productos regionales, reducida tasa de actividad, limitada conexión entre el sistema educativo y el mercado laboral...". (No les sigo para no cansarse... para no cansarles). Son temas absolutamente recurrentes y que han explicado quien ha comparecido hace unos momentos con absoluta claridad y manifestando opiniones para ser tomadas en consideración; que, a su vez, ya parece haber resuelto la Consejería de Economía -repito- al margen... al margen de esta Comisión.

Miren, nosotros no conocemos ese documento, como seguramente no lo conocen ninguno de los comparecientes, pero es un documento, en lo que se desprende de las informaciones aparecidas, que se plantea el desarrollo local sin la participación de los Ayuntamientos, que es inviable también, por una cuestión fundamental que han señalado los comparecientes anteriormente y también muchos de los que les precedieron en esta Comisión, por la falta de un modelo territorial para esta Comunidad, por la falta de unas directrices de ordenación del territorio; porque también plantea un modelo de comarcas centrado en el apoyo a cabeceras de más de dos mil habitantes.

Ha habido algunas intervenciones esta mañana justamente en sentido contrario. Parece, cuando menos, una falta de respeto absoluta a que no hubieran terminado... perdón, hubieran terminado de comparecer las distintas organizaciones para que la Consejería de Economía hubiera cuadrado el círculo respondiendo al margen de lo que son los trabajos de esta Cámara, de esta Comisión que usted preside.

Por tanto, señor Presidente, debería usted encabezar el nombre del Legislativo, y por respeto a los distintos sectores económicos, sociales, agentes económicos y sociales que en esta Comisión han comparecido, por respeto a los distintos profesionales, profesores de Universidades de esta región que están elaborando sus propuestas al día de hoy, por respeto a todo esto, debería la Comisión, y no solo el Grupo Parlamentario Socialista, exigir responsabilidades al Ejecutivo por el ninguneo objetivo y absoluto que ha producido o que ha llevado para con esta Comisión, para con el Legislativo.

Este Grupo, ya le anuncio, se planteará... de no ser... de no recibir explicaciones satisfactorias por parte de la Consejería de Economía, se planteará de manera definitiva la permanencia en esta Comisión; por supuesto, escuchando hoy con todo respeto las aportaciones de los responsables de las organizaciones agrarias que están aquí y de cuyas intervenciones, sin duda tan extraordinarias para el interés de la región como lo ha sido de los responsables de Huebra y Princal, tomaremos buena nota e incorporaremos a nuestras reflexiones y a nuestras conclusiones finales. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO):** Muchas gracias, señor Melero. Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, doña Ángeles Armisen.

**LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN:** Muchas gracias, Presidente. Y, en primer lugar, como no puede ser de otra manera, desde luego, agradecer a los comparecientes, pues yo creo que su ilustrativa y con gran contenido, sus dos comparencias y la información que han dado a esta Comisión.

Muy brevemente, porque yo sí que me voy a referir a tres aspectos puntuales de las comparencias hoy que hemos tenido, de don Ángel de Prada Herrera y del representante de Princal.

Sin embargo, pues de la información que se ha dado en esta Comisión por parte del representante de otro grupo político, decir que el Gobierno de Castilla y León precisamente está para gobernar, y que no se pueden paralizar las decisiones que pueden afectar al medio rural o al desarrollo rural durante el tiempo que... que funcione esta Comisión. Aquí se habla de infraestructuras por parte de todos los comparecientes que están

informando a esta Comisión y, desde luego, desde el Gobierno Regional y desde el Gobierno Nacional se toman decisiones y se siguen tomando decisiones, como no puede ser de otra manera, que afectan a las infraestructuras de Castilla y León y que afectan a las infraestructuras, desde luego, del medio rural, como no puede ser de otra manera.

No podemos pretender, desde luego, que el Gobierno de Castilla y León se paralice exclusivamente desde el Discurso de Investidura del Presidente hasta que haya un... un documento con unas líneas, que espero que además... -como así ha sido dentro de los objetivos y los fines de esta Comisión- que con el consenso, con el diálogo, con todas las aportaciones de los comparecientes, definan unas líneas transversales de política.

Desde luego, el libro blanco que efectúa la Consejería de Economía tocará algunos temas, pero está centrado casi de forma exclusiva en lo que es materia de esta Consejería, que es el empleo. Y creemos que cualquier otra cosa sería una dejación de funciones por parte de la Administración Regional, el no tomar decisiones sobre aspectos fundamentales que afectan al desarrollo rural.

Otra cuestión distinta es que con los análisis de todos los comparecientes y que con el documento que, desde luego, elabore esta Comisión se planteen otra serie de medidas. Es como decir, por ejemplo, que la Consejería de Familia, que ahora mismo tiene un programa, precisamente, para el cuidado de niños menores en el medio rural, que está poniendo en marcha, que me parece que se llama "Crecemos", que es para niños del medio rural, pues decir que es que eso va a afectar a las decisiones que se tomen desde esta Comisión y que, por lo tanto, la Consejería de Familia tampoco puede tomar esa serie de medidas, porque inciden en lo que puede ser la política o las líneas políticas que desde esta Comisión vayamos a tomar.

Yo creo que no se puede pretender la paralización de cualquier decisión del Ejecutivo para que afecte al medio rural; y creo que, desde luego, lo que sí que podemos tomar en cuenta es esa serie de iniciativas que se toman desde el Ejecutivo para nuestro libro final. Y, además, es una experiencia y una aportación más, y no creo que lo debamos de tomar, desde luego, como un ninguneo, como se ha oído en esta Comisión; porque yo creo que, al revés, yo creo que tenemos que seguir trabajando, y mucho, precisamente contra este problema, que yo creo que es el punto de partida de todos, de los que estamos aquí y de los comparecientes, que es el problema de la despoblación en Castilla y León.

Me gustaría centrarme en tres cuestiones en que los comparecientes, pues, casi han estado de acuerdo, y les voy a plantear estas cuestiones casi de forma conjunta;

que sería, en primer lugar, el... el hablar de... como han hablado ustedes del modelo territorial, en el que los dos piensan que el fomentar de una manera directa las inversiones en lo que se han denominado cabeceras de comarca o núcleos principales puede llevar, precisamente, a una absorción y a una desaparición de otros núcleos inferiores de la zona.

Y, en segundo lugar, preguntarles a ustedes, y sobre todo al representante de Prncal, porque no conozco la experiencia del grupo Huebra en el tiempo -quiero decir cuánto tiempo llevan-, si han... tienen la experiencia de proyectos concretos para la fijación de población; si han visto o tienen la experiencia y el conocimiento, y si nos lo pueden contar, de algún proyecto concreto para, precisamente, que haya supuesto la fijación de población en alguna zona.

Y, en tercer lugar, hablar de cómo piensan ustedes que, cuando hablamos de personas que se desplazan al núcleo urbano, y... -como ha dicho el primer compareciente, que yo creo que eso es una realidad- el campo se sigue explotando, las explotaciones agrarias, desde personas que residen en el medio urbano en muchos casos, que si la mejora de las infraestructuras, además de para mejorar ese desarrollo, supondría al revés, un mayor abandono de personas del medio urbano, que seguirían viviendo en el medio rural aunque sus... perdón, seguirían explotando sus... las explotaciones agrarias pero residiendo en el... en el medio... en el medio urbano.

También otra cuestión muy concreta. Y como se ha hecho referencia a un acuerdo y, además, a una Resolución del Comité de las Regiones, que... por parte del primer compareciente, en el que, efectivamente, se han incluido los criterios de despoblación, envejecimiento y dispersión, pues sí que me gustaría informar que, precisamente, esto se ha producido en el Comité de las Regiones como consecuencia de una enmienda presentada por Castilla y León, que ha sido admitida en el Comité de las Regiones para introducir esos criterios.

Y eso yo creo que también es una prueba más de que nos encontramos en estos momentos totalmente sensibilizados con este tema y que creemos que los criterios y que la realidad estructural en estos momentos de Castilla y León, con sus ventajas y con sus problemas, pues, desde luego, estamos dispuestos a defender que esa serie de criterios y que esa serie de situaciones o de índices, que van a influir mucho en la asignación de fondos europeos, estén incluidas en las resoluciones europeas a la hora de fijar estos criterios. Nada más. Les he planteado estas cuestiones muy concretas porque sí que me gustaría que, desde su experiencia, pues nos pudieran contestar. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias, doña Ángeles Armisén, por su intervención

también. A continuación, los comparecientes pueden contestar a las cuestiones planteadas, a las consideraciones realizadas o a las preguntas más concretas, en algún caso, que se han hecho. Sí les ruego que, cada uno de ellos, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR DE PRADO HERRERA: Gracias. En cuanto a las tres preguntas que ha hecho, nosotros, claramente, desde Huebra, Asociación Regional de Grupos de Desarrollo, igual que Prncal, en un número menor de grupos, llevamos trabajando desde el año noventa y dos en que se pusieron en marcha la iniciativa Leader. Cuestión esta que -insisto en lo que dijo antes mi compañero- no se ha tomado esta región suficientemente en serio: no hay políticas de desarrollo rural; estos son, simplemente, propuestas de la Comisión, malamente respondidas a nivel local por las Diputaciones y relativamente respondidas a nivel autonómico por el Gobierno Autónomo, ¿no? Es decir, debería haber ya políticas institucionales que siguieran la estela de los proyectos piloto que hemos supuesto estos grupos de acción local.

Y después de la experiencia piloto tenemos mucho que transmitirles, no solo a esta Comisión, sino al Gobierno Autónomo; cuestión que no se produce. Estamos haciendo cuarenta y tantas comarcas -todo el territorio en este momento está ocupado por grupos de acción local Leader o Proder- y esos conocimientos, ese saber hacer... no hay un canal de transmisión a las Cortes Regionales, al Ejecutivo, del saber hacer que acumulamos, tanto a efectos de... de aciertos como de errores.

Uno de ellos, importantísimo, de los errores que pensamos que se pueden cometer, es lo de incidir otra vez más en el modelo que se está demostrando nefasto, y es invertir poblacionalmente con un criterio, en el fondo, de voto; no es un criterio administrativo, ni es un criterio de funcionamiento... o sea, funcional del territorio. ¿Por qué se empeñan en invertir en los pueblos más grandes, como si eso fuera estructurar el territorio? Eso lo desestructura, eso lo desestructura.

Si ha pasado a nivel de las capitales: cuanto más dinero meten en las capitales más atracción genera, lógicamente, porque las ponen mucho mejor y porque facilitan que las inversiones ahí, incluso aunque vayan mal, siempre se puede especular con el local en los negocios. O sea, no se puede seguir invirtiendo de un modo tan desigual en el medio urbano, a nivel del Estado y a nivel de la región, respecto de... respecto del medio rural. Pero, dentro del medio rural, no se puede invertir otra vez con el mismo modelo; y ese es el modelo que en el fondo estamos viendo que está sucediendo en esta región.

Que sí que hay un modelo de despoblamiento, no de poblamiento; hay un modelo de despoblamiento, y es

invertir solo en los núcleos grandes; no se dice, pero se hace. Y, si no, aplique... mírense los Presupuestos y verá cómo es descarado: todas las inversiones se producen en los pueblos grandes. No se puede bajar ni siquiera al nivel de mil, porque los pueblos más pequeños no desaparecen. ¿Cuántos han desaparecido en los últimos veinticinco años? Muy poquitos. Están... van muriendo poco a poco, poco a poco, pero no desaparecen. Luego no controlamos el territorio, y más se va a descontrolar si se sigue pensando que núcleos de mil habitantes... invirtiendo en núcleos de mil habitantes va a funcionar mejor. No señor, hay que invertir en todos los territorios, porque todos los ciudadanos somos iguales.

Entonces, es un tema clave y fundamental, en el que estamos en desacuerdo, incluso, con algunas propuestas que han hecho las Universidades, de estructura... Una cosa es -cuidado- dar algún servicio desde ese núcleo comarcal, alguno, y otro, diversificar por el territorio. ¿Por qué se tiene que concentrar todo? ¿Por qué no poner...? Si en un pueblo es bueno poner el centro de salud porque funcionalmente las comunicaciones van bien, invirtamos en el tema de bomberos, en el tema de recogida de residuos, en el tema de escuelas, diversificado por el territorio; que cada pueblo tenga una funcionalidad, porque es también un motivo de autoestima de ese propio pueblo, de ese núcleo, que se cuenta con él, que pinta algo en este mundo. Bien.

En cuanto al tema de repoblación, quince grupos de desarrollo rural de España estamos... fundamentalmente Aragón, Castilla y León estamos en un proyecto de cooperación que -la Unión Europea nos... nos favorece con una parte del presupuesto que gestionamos los grupos de fondos comunitarios- permite las cooperaciones; y vamos... estamos empezando a cooperar en este asunto quince comarcas de toda España. Pero estamos empezando, y si no... no le queremos dar ningún... todavía ninguna publicidad, porque el mayor problema de este tipo de cosas es que se está generando una demanda por parte del medio urbano de acudir al medio rural de un modo desordenado que crea unos problemas tremendos. Si a los que ya tenemos añadimos todavía uno más, es la llegada de gente de modo desordenado, tanto si son gente... antiguos residentes o descendientes de antiguos residentes de los pueblos como si es población de terceros países no comunitarios, se crean problemas.

Por lo tanto, lo vamos a hacer de un modo muy... muy callado, sin publicidad, con mucho cuidado. Nosotros decimos que es un poco como el tema del asado -"fionés" en cierto modo, ¿no?-, de ir buscando aquella gente para aquellos pueblos que el pueblo quiera que vaya gente, para aquellos que los Ayuntamientos también estén favorables y con un cuidado exquisito. ¿Cuál es el número de gente?, ¿para qué?, ¿qué va a hacer?, ¿a qué va a venir? Con mucho cuidado ir hacien-

do un proyecto de acompañamiento, con una serie de oficinas en cada comarca para atender, con mucho cuidado, y estudiar con mucho cuidado cada recurso que hay en cada pueblo y las previsiones futuras de qué va a pasar con ese recurso.

Luego estamos en un proceso piloto, que estamos muy dispuestos a informar a la Comisión de los resultados que vayamos obteniendo, y al Ejecutivo, de los resultados que vayamos obteniendo, porque nos vamos a gastar un dinero -no muy amplio, pero...-, una experiencia piloto y podemos perfectamente... y avisamos, por eso, de antemano, de que no se comiencen políticas de repoblación; que asumimos que son imprescindibles, que por natalidad esto no se va a recuperar, eso es evidente -¿eh?-, pero que tampoco es... llamadas de atención, porque eso puede ser un auténtico fracaso.

Estamos dispuestos a transmitir ese tipo de proyectos pilotos a esa pequeña escala para que la Administración vaya con eso planteando cómo vamos haciendo los siguientes pasos. Y eso sabemos que es un proceso muy delicado, porque afecta a personas y afecta sobre todo a nuestras colectividades, porque cada fracaso que se nos produzca... no es solo aquel que abandona y vende su casa en el medio urbano y se va al medio rural para ver hacer qué, sino el problema que supone a esa colectividad que fracase ese caso, o que vaya demasiada gente y se cree un problema sociológico en ese pueblo. Esas cosas hay que hacerlas con mucho cuidado, porque estamos tratando de personas y de capital humano.

Lo que tenemos claro es una cosa, es que la tendencia de esta región, que creo que es la única de toda España que está perdiendo jóvenes todos los días, que estamos formando capital humano todos los días... Entonces, si una región que es la que más territorio tiene de España, la que más recursos tiene patrimoniales, culturales, de todo tipo, manda a sus jóvenes fuera de la región y fuera del país, eso significa que estamos transmitiendo a la nación que aquí no hay ningún futuro, que esto es un asilo de ancianos. Eso no se puede tolerar; hay que cambiar la dinámica, porque estamos todavía en niveles bajísimos si nos comparamos con la cantidad de gente que tiene cualquier país europeo dedicado a análisis de cómo está la evolución del medio ambiente; no solo a guardas forestales, sino a investigación sobre un uso del territorio distinto del que teníamos hace cuarenta o cincuenta años, donde estaba todo ocupado y todo trabajado. Ahora se producen sobre ese medio otras circunstancias.

Pues, por lo tanto, todo ese tipo de cuestiones son importantísimas para recolocar a gente en la región y cambiar la dinámica de que nuestros jóvenes abandonen la región. Somos exportadores de mano de obra cualificada -eso es terrible-, y tenemos la conciencia de que el

territorio para nosotros es un problema; y no es un problema. Y es un gran recurso de futuro el tener agua de calidad, el tener territorio es buenísimo, eso es magnífico; desgraciadamente, lo que no tiene la mayor parte del planeta, y nosotros lo tenemos.

Y, por último, el tema de infraestructuras. Son fundamentales. Claro que lo son, pero ayudan estadísticamente a que la gente se vaya. Es verdad, es verdad, pero también ayudan a que la gente pueda venir. Lo que no puede es quedarse fuera y pensar solo con criterio de comunicar la capital. Pero no solo hablamos de infraestructuras en cuanto a comunicaciones por carretera, hablamos de comunicaciones también dentro de los propios pueblos, hablamos de comunicaciones para que la gente pueda llegar bien a las explotaciones, y hablamos, fundamentalmente, de comunicaciones de otro tipo: los niveles de cobertura de internet inalámbrico son ridículos. ¿Cómo no se hace una política justamente compensatoria? Es decir, si en las ciudades ya todo el mundo tiene el hospital a cinco minutos, además tiene teléfono móvil, teléfono... con cobertura perfecta, teléfono... cable, fibra óptica, parabólica, de todo. ¿Qué más hace falta? Si no le hace falta ni teléfono; si se pone enfermo, se coge y se va con un taxi o sale a la puerta de la calle. El problema es justamente el contrario, que aquí las inversiones es a la inversa, donde se está peor comunicado es donde hay que atender: el satélite, la parabólica, el LMDS; todo ese tipo de cosas... preferentemente tiene que hacerse una política discriminatoria positiva en favor de esas zonas; y siempre es al revés: a las compañías, cuando se les dan las licencias, primero cubrir las ciudades. Tendría que ser justamente a la inversa.

Y ese es el cambio de actitud que nosotros consideramos fundamental, que en todas las cosas, comunicaciones, servicios y demás, el planteamiento tiene que ser justamente inverso al que se está teniendo en este momento.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO):** Muchas gracias. Don José Andrés García tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, para dar respuesta a las consideraciones y preguntas.

**EL SEÑOR GARCÍA MORO:** Gracias, Presidente. En cuanto al planteamiento de la comarcalización o demás, nos hemos referido a territorios funcionales, en la línea de que cuando se plantean... cuando se plantean programas, no se pueden plantear a nivel local pura y duramente, hay que plantearlos en un ámbito supralocal, en un ámbito donde se puedan generar sinergias, donde además el elemento cabecera de comarca quede un tanto difuminado por la capacidad del resto de la comarca.

Cierto es que se están haciendo -como dice Ángel-

nes en las cabeceras de comarca. Si lo analizamos en el ámbito de Castilla y León, podríamos encontrar unos responsables políticos que la están propiciando. Yo entiendo que no es así porque, si salimos del ámbito de Castilla y León y nos vamos a otras Comunidades Autónomas, se está haciendo exactísimamente igual; y no es una cuestión de quién esté en esos momentos en la política, sino de que la capacidad de decisión de los grandes núcleos es importante, y siempre obliga o genera tendencias hacia saciar esa serie de demandas que hay de parte de estas grandes poblaciones.

Yo creo que un gran paso sería entender y explicar a estas grandes poblaciones -que en el caso de Castilla y León no lo son tan grandes, son municipios de más de dos mil habitantes- qué decía el artículo al que hacía referencia el señor Melero, que municipios con más de dos mil habitantes en la mayor parte de los casos están en un riesgo similar al de los pequeños porque se están abasteciendo, precisamente, de ese efecto aspirador que se les puede acabar un día u otro; al final no acabarán siendo más que... mas que pueblos más grandes en el medio de la nada. Si un pueblo pretende ser cabecera de comarca, realmente ha de tener una comarca digna, diversificada y viable; de otra manera, no será -como digo- mas que un pueblo más en el medio de un territorio rural desértico. Ese es el convencimiento al que tenemos que llegar cuando esos señores ediles de esos municipios grandes se presentan ante los órganos competentes de Delegaciones Territoriales o de Juntas o de Diputaciones exigiendo inversiones para su pueblo para volver a renovar en aquel cargo por el que fue electo.

Decía, en cuanto a los proyectos de fijación de población que se han realizado, yo creo que hay, ahora mismo, un gran dossier en la Consejería de Agricultura, en la Dirección General de Desarrollo Rural, que aquí no es -creo- menester de empezar a desglosar cifras y números porque estaríamos eternizándonos. Es muy importante, hasta aquí, las iniciativas que se han ido practicando; pero, sobre todo, debemos de entender que esos resultados a corto... que muchas veces, y en un plano político pretendemos tener dentro de las comarcas, no ha de ser esa la evaluación que hemos de hacer.

En un principio, los programas de desarrollo no pueden pretender, sino frenar, frenar el desgrane poblacional; no pueden pretender con... cantidades exiguas, con montantes dinerarios que no llegarían ni para realizar medio kilómetro de autovía, no pueden pretender dinamizar comarcas con tres o cuatro mil kilómetros cuadrados; eso es imposible. Se pretende que haya ejemplos de proyectos que, siendo viables, puedan ser extrapolables, que sean novedosos y que complementen -que ese concepto es importantísimo tenerlo en cuenta-, que complementen una renta agraria que, de otra manera y en plazo breve de tiempo, no será suficiente para mantener las familias en los territorios rurales.

Y en esa línea hay muchas... muchísimos ejemplos que, desde la mano del turismo rural, que pudo ser la panacea o que parecía ser la panacea, la valorización de los recursos culturales, históricos, ambientales, la valorización de las producciones agrarias, la recuperación de muchísimos productos agroalimentarios que estaban extinguidos... es más -y permítanme que vuelva a hacer alusión al tema que antes les comentaba de lentejas-, cuando en España se están importando trescientas mil toneladas de lentejas... bueno, perdón, se están envasando trescientas mil toneladas de lenteja pardina, y el 80% de esa cantidad se está importando de Estados Unidos, fíjense ustedes si tiene capacidad un producto de similares características y con mejor calidad de tener un hueco en el mercado. Con ello, ¿qué conseguimos? Pues, sencillamente, que haya ilusión y que haya una complementación para un cultivo que va a la baja, que es el del cereal, con una mejora añadida medioambiental por el hecho de la disminución de efectos nitrogenados y demás.

Quiero decir, son muchísimos, y pueden ser muchísimos y muchísimos los ejemplos, pero no busquemos la rentabilidad a corto plazo -por favor, se lo pido-, la rentabilidad de un programa de desarrollo rural aplicado, con la incidencia de fondos que tiene. Y otra cosa que hay que evaluar, la capacidad que tienen los propios territorios rurales de asimilar esas... esas inversiones, no podemos buscarla a menos de veinte años. De ahí lo que yo les pedía a los Grupos Parlamentarios hoy aquí representados, ese apoyo mutuo para que dentro de veinte años no hayamos equivocado el tiro, porque sería irreversible.

Ahora podemos hacer análisis de las políticas que se aplicaron en un pasado, considerarlas nefastas, hacer todo lo que queramos, pero fueron las que se aplicaron. Fíjense ustedes la diferencia entre dos proyectos que coetáneamente se desarrollaron: el Plan Badajoz y el Plan Tierra de Campos. El Plan Badajoz surtió efecto; hoy en el Plan Badajoz es un vergel de huerta, de diversificación y, en definitiva, una economía boyante y una media... una pirámide poblacional perfectamente configurada. El Plan Tierra de Campos no se desarrolló; quizás en aquel momento la importancia que le investía a esa comarca como panera del resto de la Comunidad se vio que no había tal necesidad. De aquella nefasta gestión hace treinta y cinco años vienen las consecuencias que tenemos ahora.

Simplemente, hoy estamos aquí para pedirles que, por favor, dentro de treinta y cinco años no tengamos que hacer un análisis similar sobre lo que está ocurriendo en estos momentos.

Son pocos los fondos, la Unión Europea pone lo que pone, la Administración Central cofinancia lo que cofinancia, los Presupuestos al final se cumplen con

dificultad y tarde, pero hay incentivos regionales y -es lo que les repito- hay políticas transversales que se pueden aplicar. No podemos pretender que una sola Consejería y una sola Dirección General practique el desarrollo rural, es imposible, es absolutamente imposible; tiene que haber una implicación de todas las Consejerías y de todo el Ejecutivo para sacar adelante estos territorios.

Con respecto a la inmigración como moradores importantes, nosotros procuramos incluir cuando se elaboraban los PDL regionales el concepto de inmigración y de apoyo a la inmigración. Nuestra idea era poder configurar ayudas en torno a una población inmigrante. Lamentablemente, con posterioridad, y debido a... el... la verticalidad de... de la normativa Feoga, pues vemos muy limitados, muy muy limitados, a excepción de programas de cooperación interregional, la participación de esta población en ayudas directas que serían deseables.

Por eso, pedimos ante esta Cámara, que sea, precisamente, a través de la Consejería correspondiente donde se articulen este tipo de medidas con las cuales no podemos llegar con los programas que en estos momentos estamos gestionando.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): De acuerdo, muchas gracias. No hay intervenciones por parte del resto de Procuradores. Agradecer las aportaciones realizadas por don Ángel de Prado y don José Andrés García, sin duda, recibidas por los Grupos en unos casos en las coincidencias, en otros casos desde la discrepancia, pero, en todo caso, siempre recibidas como aportaciones de quien verdaderamente está implicado en el medio rural y que conoce cuál es la problemática de nuestro medio rural; y por ello, nuestro más sincero agradecimiento como Presidente de esta Comisión por sus aportaciones. Hacemos un receso de cinco minutos, y damos paso a las comparencias de los representantes de las organizaciones profesionales agrarias.

*[Se suspende la sesión a las doce horas quince minutos y se reanuda a las doce horas treinta y cinco minutos].*

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Bien. Reanudamos la Comisión con la comparencia de los representantes de las organizaciones profesionales agrarias. Tiene la palabra, en primer lugar, don Jesús Manuel González Palacín, Coordinador de Organizaciones Agrarias y Ganaderas.

EL SEÑOR GONZÁLEZ PALACÍN: Buenos días a todas y a todos. En primer lugar, agradecer la invitación para intervenir en esta Comisión. Felicitar... porque las OPA creo que tenemos mucho que decir, sobre todo en lo que respecta al medio rural, ya que estamos trabajan-

do día a día con la mayoría de los habitantes, ya que la mayoría de los habitantes del medio rural son agricultores y ganaderos.

Es una realidad que en los años noventa Castilla y León perdió población en términos absolutos: sesenta y seis mil personas perdió Castilla y León, lo que supone un 2,62% de la población. Castilla y León es una Comunidad que sigue generando emigración, y el balance es de cincuenta y ocho mil personas en el mismo periodo, en los años noventa.

Hay un desequilibrio entre cotizantes y pensionistas. Para que la... en la Seguridad Social esté más o menos asegurada, saneada, la relación tiene que ser uno a dos, 1/2,2; en Castilla y León la relación es de 1/1,42. Tenemos muchos más pensionistas que el resto del Estado, solo... solo vamos, ¿eh?, por delante de Galicia y de Asturias. En los años noventa, la afiliación a la Seguridad Social creció la mitad que en el resto del Estado.

Las tasas de natalidad también estamos a la cola del resto del Estado. Esta problemática se agudiza en el medio rural, qué duda cabe; hay poca densidad de población. Yo soy de Melgar de Fernamental (comarca Pisuerga), andamos con una densidad de población en torno a los seis habitantes por kilómetro cuadrado. Esto, según la ONU, es un desierto humano.

Según unos estudios de la Universidad de Valladolid, hace dos... tres años, toda población por debajo de seis habitantes por kilómetro cuadrado necesita apoyo externo para su propio desarrollo.

Hay una sensación de abandono por parte de las Administraciones en el medio rural, es una sensación generalizada, nos tienen olvidados, nadie se acuerda de nosotros, solo vienen aquí a darnos los mítines cuando les interesa que les votemos; es una opinión que oímos día a día los que vivimos en el medio rural. Hay una mala calidad en los servicios; qué duda cabe que han mejorado, ¡faltaría más!, pero no han mejorado como en las ciudades... en el medio urbano. Pensamos que, si somos ciudadanos, tenemos los mismos derechos que los habitantes de las ciudades.

Deficiencias en infraestructuras. También están mejorando, pero no al ritmo que se debería, y, sobre todo, no en todos los sitios igual; incluso dentro del mundo... del medio rural hay prioridades y se concentra también en los municipios de más habitantes.

Pocas perspectivas de empleo, sobre todo femenino; esta es una realidad que se constata, los jóvenes no tienen -digamos- intención de quedarse porque no tienen perspectivas de empleo. Qué duda cabe que la agricultura y la ganadería estamos en clara desventaja con el resto de otros sectores, ¿eh? La relación que hay en

rentabilidad con otros sectores es 60% menos de rentabilidad con otros sectores. Qué duda cabe que en los últimos tiempos, con una reforma de la PAC totalmente antisocial, ¿eh?, va... está trayendo consecuencias aún si cabe más graves, más graves por la incertidumbre que esto representa. El empleo femenino es casi inexistente en el medio rural; las mujeres, evidentemente, son las que más se van y son las que menos quieren volver. Qué duda cabe que detrás de las mujeres, y sobre todo en matrimonios, detrás, al final, acaba yendo el hombre y los hijos. Hay muy pocas actividades fuera de la agricultura y la ganadería, hay muy poca diversificación y hay... sobre todo, esto nos lleva al escasísimo relevo generacional.

Tenemos una población rural muy envejecida, dedicada principalmente a la agricultura y la ganadería, y estamos constatando año tras año, y sobre todo este último con una especial incidencia, que no hay, no existe un relevo generacional. Hay muy pocas... desarrollo de las actividades complementarias en el medio rural, tanto de elaboración como transformación, y qué duda cabe que estamos en unos índices de envejecimiento y masculinización realmente preocupantes.

Tenemos que ser conscientes de la especificidad del medio rural, es decir, no se puede medir con la misma vara el medio urbano y el medio rural. Necesitamos tener claro qué modelo de desarrollo rural queremos, qué modelo de ruralidad queremos, porque a veces me da la sensación que no está nada claro el concepto de rural, hasta dónde llega lo rural, qué entendemos por rural, qué queremos defender con eso que decimos rural, ¿eh? Somos muchos pueblos con poquita gente. Eso no es ni bueno ni malo, es la realidad que tenemos, es nuestro hecho diferencial -sobre todo yo que soy de Burgos-, contamos con muchísimos pueblos, y cada pueblo tiene su historia, tiene sus costumbres, tiene su cultura y tiene un arraigo, y nadie se quiere ir de su pueblo, sobre todo la gente que ha vivido en su pueblo toda la vida, ama a su pueblo; y que no se metan nunca con su pueblo, porque le defiende a muerte.

Antes decía Ángel que... que no es que desaparezcan pueblos, van muriendo lentamente. Claro, es que la gente que vivimos en los pueblos nos resistimos a abandonar los pueblos, porque tenemos una vinculación sentimental con los pueblos, con nuestro pueblo.

Evidentemente, para que esto no siga ocurriendo necesitamos tener infraestructuras y servicios en igualdad de condiciones, con unas inversiones... quizás con una discriminación positiva hacia los pueblos, si realmente queremos salvar eso. Pero, claro, para salvar los pueblos, para salvar el medio rural, necesitamos valorarlos en su conjunto, tener claro qué función cumple el medio rural. ¿Para qué queremos medio rural?

En primer lugar –es una obviedad lo que voy a decir, pero muchas veces se olvida–, la producción de alimentos se hace en el medio rural, somos los que alimentamos a la población del medio urbano. Es una obviedad, pero muchas veces se olvida, ¿eh? El modelo de agricultura y ganadería está directamente relacionado con la pérdida de población en el medio rural. Gestionamos más del 80% del territorio, lo cual supone una gran responsabilidad desde el medio rural, y una gran incidencia en el medio ambiente; y cada vez más el medio ambiente empieza a pesar en esta sociedad, afortunadamente.

Pero lo que no podemos hacer es ser productores de materia prima barata, ser productores de materia prima barata, de alimentos baratos, gestionar bien el medio ambiente, y encima ser competitivos en un mercado global. No se nos puede pedir tanto a los agricultores y a las agricultoras. Evidentemente, hay que apostar, si queremos seguir siendo una población rural viviendo de la agricultura y la ganadería, gestionar bien el medio ambiente, y encima producir alimentos de calidad, hay que apostar por ello, pero con presupuesto y con medidas acertadas.

Somos los que mantenemos una cultura rural. Habría mucho que hablar aquí, y creo que no soy yo el más indicado, ya que soy de una organización agraria y me voy a centrar sobre todo en temas agrarios y ganaderos. Pero sí que conviene recordar que la cultura rural es la cultura de todos y de todas, porque en el mil novecientos, el 75% de la población vivía en el medio rural. Ha sido una cultura fraguada a través de los siglos en el medio rural, y es la cultura de todos y de todas, ¿eh? Las ciudades son un invento de cuatro días; realmente donde tenemos las raíces culturales es en el medio rural, y hay que apostar porque eso siga siendo así.

Evidentemente, tenemos que tener claro que la columna vertebral del medio rural tiene que seguir siendo la agricultura y la ganadería. Yo creo que es urgente un plan de acción de desarrollo del medio rural en el cual la agricultura y la ganadería sea el eje principal. Como propuestas, las he dividido en dos partes: generales y específicas.

En las generales, qué duda cabe que hay que mejorar las infraestructuras, la red viaria; las nuevas tecnologías pueden jugar un papel importantísimo en el medio rural ya que mucha gente no necesita estar en un sitio, en una oficina en concreto, para realizar su trabajo. Qué duda cabe que en las zonas donde hay regadíos existe población joven, existen medios de vida y los pueblos tienen muchos más habitantes, tienen niños, tienen escuelas y tienen mejores servicios. Los regadíos juegan un papel importantísimo, importantísimo, en el medio rural. Hay una gran diferencia entre los pueblos que tienen regadío y los pueblos que no tienen regadío. Hay que apostar

por seguir impulsando el Plan Nacional de Regadíos en nuestra región y también, qué duda cabe, que todo el tema de servicios, tenemos que tener las mismas... los mismos servicios que en las ciudades.

En cuanto a esto, claro, cuando el argumento que siempre se esgrime desde la Administración es que es muy caro mantener los servicios en el medio rural, hay que partir del hecho de que tenemos los mismos derechos.

Y luego, en cuanto a la carestía de esos servicios, a veces se pueden dar soluciones creativas. Se empieza a hablar de servicios a la carta, de... por ejemplo, de transporte, que favorezcan la accesibilidad a los servicios de poblaciones o de núcleos de población muy pequeños. Pero no vamos a poner un ambulatorio en cada pueblito, pero sí ser capaces de que la gente que viene a un pueblo pequeño tenga la posibilidad de ir a ese ambulatorio en igualdad de condiciones que en una ciudad.

Qué duda cabe que, sobre todo, el servicio de Correos se ha... –digamos– ha caído en picado en el medio rural. Antes, una carta en dos días estaba en cualquier pueblo; hay pueblos que tardan... y yo lo sé porque las convocatorias que mandamos de reunión, a veces, tenemos que planificarlas con diez días, porque en cuatro días no llegan a todos los pueblos, a veces hay que tirar de teléfono porque no... no llegan, simplemente no llegan. Empezamos a sufrir discriminaciones y esto influye de una manera decisiva en el despoblamiento.

Evidentemente, yo creo que tenemos que definir también un modelo de explotación agrícola y ganadera adaptada a las realidades específicas de cada zona. No se puede hablar de una explotación viable, uniforme, universal, para todos los territorios; tenemos distintas realidades, tenemos distintos modelos de explotación, y hay que adaptar ese modelo a la realidad de cada zona. En ese sentido –y estoy hablando directamente de ayudas en corporación, de ayudas a mejoras, ¿eh?– no podemos hablar sencillamente de tablas, de cultivos y de UTA; tenemos que ser capaces de que la gente que apuesta por vivir en el medio rural, ¿eh?, tenga –digamos– el apoyo de la Administración necesario para seguir estando en el medio y teniendo un papel fundamental.

Como propuestas específicas, qué duda cabe que hay que hacer un gran esfuerzo en fomentar las pequeñas industrias, pequeñas y medianas industrias de transformación, de elaboración y de distribución en el medio rural, vinculadas fundamentalmente a la agricultura y la ganadería, o no; pero sobre todo éstas, principalmente porque la materia prima está cerca. Tenemos la materia prima, la transforman en otro sitio, la distribuyen en otro sitio y, sobre todo, los beneficios se quedan en otro sitio. Es escandaloso que un producto agrario de agricultor o agricultora a los consumidores y consumidoras se multiplique a veces por cuatro, por cinco y hasta por diez su

precio. Eso nos afecta de una manera decisiva a los productores, ya que el valor añadido se le llevan otros, ¿eh?, ese dinero queda en otro sitio y estamos en clara desventaja. Hay que apostar porque esa transformación, esa distribución, esa elaboración se haga en los medios... en el medio rural, por gente del medio rural, y que genere empleo y genere riqueza en los pueblos. Esto... es decir, y esto hay que apoyarlo, evidentemente, con medidas, con ayudas y fomentando dinámicas para que puedan ser capaces de fructificar.

Evidentemente, también tenemos que recuperar algo que estamos perdiendo, que son los circuitos cortos de comercialización, los mercados locales: la relación directa entre productor y consumidor. Los productores necesitamos saber qué nos demandan los consumidores, y los consumidores tienen que ser también... tienen que entender los problemas que tenemos los productores. Sería mucho más fácil y resolvería muchísimos problemas si acortásemos, ¿eh?, la distancia entre productor y consumidores; cada vez está más lejana. Por ejemplo, un litro de leche viaja de media ochocientos diez kilómetros, por poner un ejemplo. Antes se ponía el ejemplo de la... de las lentejas pardinas que se traen de Estados Unidos. Yo añadiría que, encima, las lentejas pardinas, la variedad es de aquí... es de aquí, la han llevado, la han patentado en Estados Unidos y ahora la patente es de ellos, con pequeñísimas mejoras, pequeñísimas mejoras. Tenemos un patrimonio genético impresionante, patrimonio genético de variedades locales que estamos perdiendo.

Cuando se habla de calidad, hombre, siempre se piensa en productos ecológicos, en productos de agricultura integrada, denominaciones de origen; pero tenemos una calidad en variedades locales impresionante, que no se parecen, ni con mucho, a los nuevos... a híbridos de mayor producción, ni con mucho. Hay estudios que ponen encima de... ponen de manifiesto la calidad, pero no solamente organoléptica, sino en cuestión de minerales y oligoelementos muy superior de las variedades locales; variedades que han hecho nuestros agricultores, y sobre todo nuestras agricultoras, porque era una función de la mujer la selección de semillas, que ha dado lugar a una rica biodiversidad y agrodiversidad en nuestros pueblos, que estamos perdiendo de una manera alarmante.

Ahí tenemos -digamos- una gran ventaja, pero por poco tiempo, porque se están perdiendo de una manera alarmante; la erosión genética es muy alarmante en nuestra Comunidad, y muy rica. Somos muy ricos en biodiversidad y en agrodiversidad, y por ahí podríamos sacar líneas de ayuda a esas variedades locales, a una diferenciación en el mercado, porque son de muchísima más calidad, y, sobre todo, diferenciarnos del resto del mercado con la oportunidad que eso supone de fijar unos precios justos a nuestros productos.

La gran tragedia a veces de los productos agroalimentarios es que están muchas veces por debajo del precio del coste. Me remito, por ejemplo, al precio de las patatas de hace dos años, en los cuales muchas ni siquiera se llegaron a vender, muchas a dos pesetas... eso supone perder catorce, dieciocho *pelas* por kilo de patata vendida; lo que conocemos por *dumping*: venta por debajo del precio de coste.

Necesitamos articular herramientas que nos permitan fijar unos precios justos por nuestros productos, y las variedades locales podrían ser una herramienta válida. Evidentemente, no es la solución, no es la panacea, es una más; pero la suma de muchas herramientas supone también soluciones a casos concretos: potenciar productos de calidad en todo su conjunto, fomentar la artesanía alimentaria y, dentro de ésta, crear la figura de productor-transformador. Es decir, para llegar a una unidad de trabajo se necesita una determinada superficie dependiendo de la zona.

Pues bien, la propuesta que hacemos desde COAG es que esa UTA se complemente o pueda llegar con una transformación de ese producto, sin perder la calidad de productor, sin perder, por ejemplo, ¿eh?, el REA, que no pase a ser industrial, sino que siga siendo productor, que transforme su producto y que con él, con esa pequeña transformación, pueda llegar a que su explotación sea viable. Otra herramienta más que se puede articular para dar soluciones a casos concretos; que, al final, la suma de esos casos concretos pueden ser decisivos.

Es evidente que necesitamos una reorientación de las políticas agrarias hacia los agricultores que ejercen esta actividad a título principal. Desde COAG siempre ha sido una bandera la defensa de los agricultores a título principal, porque son los que viven en el medio, porque son realmente los profesionales, porque son realmente los que... digamos, hacen que nuestros pueblos sigan estando vivos. (Sí. Cinco minutos; me van a sobrar dos).

Es evidente que tenemos que hacer un gran esfuerzo en la compensación de los agricultores y ganaderos que ejercen una función medioambiental. Hay determinadas zonas en las cuales la agricultura y la ganadería juegan un papel importantísimo en la conservación del medio, porque ese medio ha sido -digamos- modelado a través de los siglos, a través de una... de un modelo de agricultura, de ganadería, de pastoreo, y la pérdida de ese modelo supone la degradación de ese medio.

Necesitamos tener... ser conscientes de que la agricultura y la ganadería forman parte de ese ecosistema y que no podemos perderlo: no nos podemos permitir el lujo, medioambientalmente hablando, de perder población en ese terreno. Y necesitamos una compensación, porque, evidentemente, no puede competir igual un pastor de cien cabras, que aprovecha el monte, que una

producción intensiva; es evidente que no compiten en igualdad de condiciones, y necesitamos un apoyo especial. No podemos dejarlo todo en manos del libre mercado, porque ahí perdemos un modelo y perdemos recursos naturales.

Fomento de las cooperativas, tanto de transformación como distribución y elaboración. Es evidente que es una figura que cuajó en el medio rural, pero que no cumple, digamos, todas las funciones que debería ser. Las cooperativas muchas veces se convierten en grandes empresas que no tienen nada que ver con el productor. No es que COAG esté en contra de las cooperativas, pero sí también apostamos por unas cooperativas más cercanas, más pequeñas, que cumplan una función más social, ¿eh?, y la Administración tiene que ser consciente de que no todas las cooperativas son iguales y que hay algunas que necesitan más apoyo que otras; evidentemente, por su función social en el medio.

Una parte importantísima en todo esto juegan los consumidores y consumidoras de esta Comunidad. Los consumidores y consumidoras tienen que ser conscientes de que cada vez que van al súper, cada vez que compran están ejerciendo un voto, dando un voto a los productos de esta Comunidad o a los productos que no tienen nada que ver con esta Comunidad. La Administración tiene que tomar cartas en el asunto y hacer campañas de promoción de los productos de esta Comunidad. Los consumidores y consumidoras tienen que ser conscientes de que, sin su apoyo, los productores y productoras de esta Comunidad no pueden... o tienen una situación mucho más complicada que si no les apoyan; tienen que ser conscientes, tienen que ser sensibles a los productos de su zona, de su Comunidad, y apostar por la defensa y la promoción de estos alimentos.

Yo creo que... -ya para acabar- que esta Comisión debería tener una continuidad, debería... deberíamos tener más interlocución los agentes sociales, porque vivimos al pie de los problemas, los sufrimos día a día, y podemos... bueno, dar pequeñas soluciones; porque las soluciones a veces no son generales, pero sí podemos aportar -digamos- herramientas que puedan ayudar a paliar la grave situación. Pero, en definitiva, es una cuestión de voluntad política, de presupuesto, de esfuerzo. Simplemente, muchas gracias. Lo dejo aquí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias por su intervención a don Jesús Manuel González. A continuación, tiene la palabra don Julio López Alonso, Secretario General de Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos.

EL SEÑOR LÓPEZ ALONSO: Gracias. Primero, agradecer a la Comisión sobre la Evolución de la Población de Castilla y León por habernos invitado, y, bueno, humildemente, trataremos de aportar lo que... lo que creemos desde las organizaciones agrarias, en este caso

desde la UPA, con el fin de que todos contribuyamos, precisamente, a frenar esta despoblación que tiene el medio rural.

Nuestra contribución, desde luego, está dentro de lo que es el ámbito de la actividad que ejercemos día a día, y, por lo tanto, creemos que las organizaciones agrarias, desde luego, somos los verdaderos representantes y los verdaderos conocedores de los problemas que sufrimos, porque, entre otras cosas, también somos agricultores y ganaderos nosotros mismos. Espero y deseo que el libro blanco -por lo que se decía- no condicione en ningún momento los trabajos de esta Comisión, que, sin duda alguna, yo creo que van a ser muy importantes para frenar la despoblación.

Desde la UPA creemos que la agricultura y la ganadería familiar es el eje vertebrador del medio rural; por lo tanto, el escenario rural, en primer lugar, creemos que es fundamental contextualizar el escenario en que nos encontramos. Por eso resulta prioritario recordar, antes de nada, que las enormes limitaciones físicas y estructurales del medio rural en Castilla y León condicionan a los agricultores y a los ganaderos; sirva como ejemplo que nuestra región ocupa el 22% de la superficie agraria útil que tiene España y, sin embargo, tan solo aporta algo más del 10% de la producción final agraria.

Como bien sabemos, nuestra Comunidad Autónoma ocupa el primer lugar en extensión en el conjunto del país, con una superficie total de 9,4 millones de hectáreas, que viene a ser algo más del 18,6% de la superficie total del Estado. Pero es que, por otro lado, más del 95% de la superficie agraria útil en Castilla y León está considerada como zona desfavorecida o zona de montaña; factor este que limita considerablemente los rendimientos en las producciones.

No podemos dejar de lado otro elemento clave, el factor climatológico, que sin duda resulta muy influyente en la economía de nuestro medio rural. Las estadísticas confirman que las precipitaciones son muy escasas, ya que tenemos una media de cuatrocientos cincuenta milímetros de agua al año, y los ciclos de sequía se repiten con mayor periodicidad y duración. Esto origina el uso de recursos hídricos en... al alcance de los agricultores; lo que, sin duda, encarece notablemente los costes de producción con relación a otras agriculturas continentales. Y es muy significativo que en esta Comunidad haya trescientas noventa y siete mil hectáreas de regadío, lo que supone un 12,5% de los 3,2 millones de hectáreas nacionales, pero es una cantidad que solo representa el 4,22% de la superficie agraria total de Castilla y León.

Hay una realidad social -algunas pinceladas sobre la realidad social en Castilla y León resultan significativas-, y es que, a pesar del despoblamiento que sufre la región, aún

hoy cerca del 32% de la población vive en el medio rural, en núcleos de menos de dos mil habitantes y con una actividad agraria en declive económico y social.

Otro dato: el nivel de rentas apenas llega al 50% de la media de la Unión Europea. La tendencia es alarmante, sobre un total de dos mil doscientos cuarenta y ocho municipios, el 95% pueden considerarse rurales, el 32% de la población reside en un 95% del territorio; los municipios con menos de mil habitantes suponen un porcentaje del 88%, y en ellos solamente vive el 22% de la población.

Consecuencia de esta evidencia numérica es el declive de la población activa agraria. Desde mil novecientos ochenta el número de personas ocupadas a tiempo completo en la actividad agrícola y ganadera se ha reducido a la mitad. En los últimos diez años se han perdido más de ochocientos mil activos en todo el Estado, pasando de una población activa del 17,7% en el año mil novecientos ochenta y cinco al 6,2% actual. En Castilla y León se cuantifican trescientos sesenta mil activos agrarios en el año mil novecientos setenta y siete, y en la actualidad somos menos de noventa mil; lo que significa que en este periodo de tiempo tres cuartas partes de agricultores y ganaderos han optado por la jubilación o el abandono del sector; situación esta que no ha sido corregida con las incorporaciones de jóvenes a la actividad agraria.

Resultado de esta realidad social es el envejecimiento de los profesionales agrarios, donde el 60% de los titulares de explotación tienen más de cincuenta y cinco años y solamente un 6% está por debajo de los treinta y cinco.

La agricultura de tipo familiar entendemos que está amenazada. La agricultura de tipo familiar es una realidad en Castilla y León, ya que representa hoy en día el 85% de las explotaciones de nuestra región, y, sin embargo, se ve amenazada muy seriamente por la baja dimensión económica que sufre, por la amenaza real del trabajo agrario a título principal y por los menores rendimientos respecto al conjunto de la Unión Europea.

No debe pasar desapercibido el hecho de que las explotaciones en Castilla y León superen en superficie agraria útil a la media comunitaria, con treinta y ocho hectáreas (veinte es la media en España), pero la baja productividad de tierra y la adversa climatología neutraliza esta hipotética ventaja, ya que el margen bruto por hectárea es la mitad del comunitario. Sirva como ejemplo que la productividad aparente del trabajo, el margen bruto por UTA, en la agricultura española es, en promedio, dos terceras partes de la europea; en comparación con los grandes Estados, nuestra productividad no alcanza la mitad de la francesa o la alemana, es un tercio de la británica y una cuarta parte de la holandesa.

Quiero recordar en este momento que el epígrafe de esta parte de mi intervención está titulado bajo la frase de "La agricultura de tipo familiar amenazada".

Pues bien, un par de datos más, concluyentes, al igual que los apartados hasta ahora: en mil novecientos ochenta y siete el 62% de los profesionales eran agricultores a título principal; ahora el porcentaje es tan solo del 48%. Resulta obvio pensar, en este contexto, que existe una tendencia progresiva hacia el crecimiento de la agricultura a tiempo parcial, calculándose unas cuarenta y dos explotaciones en Castilla y León.

La agricultura familiar cada vez tiene un componente más individual, es decir, con menores ayudas familiares, fundamentalmente por el alto grado de mecanización en las explotaciones y porque la familia ha diversificado sus fuentes de actividad y renta; y, en este sentido, más del 60% de las explotaciones están siendo atendidas solamente por un titular.

"El desequilibrio de las ayudas europeas". Bajo este epígrafe quiero recalcar algunos datos que conviene tener muy presentes. Las transferencias recibidas del COA por hectárea y por activo agrario suponen, de media, en Castilla y León, 157 euros por hectárea, y de 7.300 euros por explotación. El nivel de ayudas recibidas por Castilla y León contrasta, por ejemplo, con los 11.282 euros por explotación en Francia, los 14.786 euros del Reino Unido o los 17.928 de Dinamarca.

En cuanto a las zonas de montaña y desfavorecidas (recordemos que son el 95% del territorio regional), la ayuda media por explotación supone solo el 36% de la ayuda comunitaria. La controvertida PAC, desde la reforma de mil novecientos noventa y dos, no ha evitado que el 20% de las explotaciones sigan recibiendo el 80% del presupuesto; muy al contrario, se han generado nuevas desigualdades.

"Consecuencia del déficit estructural en Castilla y León". Sobre las consecuencias del déficit estructural, mucho se puede decir. La carencia de servicios de todo tipo en el medio rural y el envejecimiento de la población no son solo algunos de los problemas que sufrimos, y sobre los que nos vamos a detener más detalladamente.

Y, en primer lugar, quiero hacer mención a las consecuencias de índole físico que repercuten en gran parte del territorio y que suponen un factor limitante para la existencia de una agricultura rentable y competitiva, debido a la baja pluviometría, con grandes variaciones de temperatura en corto espacio de tiempo.

Y, en segundo lugar, las especiales características del régimen de propiedad y tenencia de la tierra repercuten en la distribución y en el tamaño de las explotaciones. Son numerosos los casos en los que el tamaño de las explota-

ciones es muy reducido y donde además hay una elevada parcelación, lo cual dificulta su viabilidad.

En tercer lugar, en el medio rural existen déficit muy serios en infraestructuras de comunicación, sanitarias, asistenciales, educativas, de telecomunicaciones, etcétera.

En cuanto... en cuarto lugar, un progresivo despoblamiento y abandono del territorio. Esta situación está generando unos desequilibrios territoriales de extrema gravedad; de hecho, importantes áreas rurales corren muy serio riesgo de un despoblamiento total. No en vano la densidad de la población es menos de cinco habitantes por kilómetro cuadrado.

Y, en quinto lugar, padecemos un acusado envejecimiento de la población y un escaso relevo generacional, en algunos casos inexistente.

Y, en sexto lugar, las políticas de modernización se están decantando, casi en exclusivo, a favorecer las explotaciones competitivas y de corte empresarial, no teniendo en cuenta otros criterios de viabilidad social, territorial o ambiental; aspectos estos que sí son determinantes para fijar población en el medio rural.

Finalmente, y en séptimo lugar, a la falta de apoyo público para lograr una auténtica modernización de la agricultura española se une la ausencia de una política global a favor del medio rural; todo ello agravado tanto por la reconversión sectorial que se está produciendo como por la progresiva y acelerada liberalización de los mercados mundiales. Esto último provoca efectos especiales, especialmente perniciosos, en sectores y territorios donde se dan unas condiciones estructurales de especial fragilidad, la liberalización, que se produce además en un contexto en los que las presiones que imponen determinados países, con Estados Unidos al frente, prioriza los aspectos exclusivamente comerciales a otros como la calidad y la seguridad alimentaria.

Algunas propuestas de UPA para una política que fortalezca la agricultura y ganadería familiar y fije población en el medio rural. Sabedores del enorme problema que tenemos, UPA quiere aprovechar la ocasión que nos han brindado para hacer oír nuestra voz en las Cortes Regionales y proponer una serie de medidas que fortalecerían la agricultura y la ganadería familiar y permitirían fijar población en el medio rural.

El mantenimiento del tejido socioeconómico del mundo rural solo se logrará mejorando los niveles de renta y de bienestar de sus habitantes. Este objetivo es válido para los propios habitantes del medio rural como para el conjunto de la sociedad, tanto por las posibilidades recreativas como por ser el mundo rural portavoz de valores medioambientales, culturales, patrimoniales que es preciso conservar.

Es necesario redefinir el lugar de la agricultura y de la ganadería en la sociedad, asegurando su plena integración en el territorio. La actividad agraria debe mantener un papel primordial en el desarrollo rural para... por lo que es necesario resolver problemas de adaptación y de competitividad interna y frente al exterior.

La Estrategia de Desarrollo en el Mundo Rural debe servir para ayudar a la comunidad rural a invertir tendencias actuales, mediante un apoyo firme y real a los agricultores y ganaderos que quieran mantener su actividad productiva a través de políticas que favorezcan el mantenimiento del empleo en el medio rural.

La creación de empleo para los jóvenes, lo que implica actuaciones encaminadas a reducir las cargas fiscales para los jóvenes que se incorporan a esta actividad; reconocer el trabajo realizado por los cónyuges en la explotación; ayudar económicamente a la instalación; instalaciones no convencionales que favorezcan la diversidad y la innovación; impulsar alternativas y posibilidades reales para que la mujer no se sienta obligada a abandonar el medio rural; control del mercado de la tierra, a fin de evitar la desaparición de explotaciones que podrían ser objeto de instalación de jóvenes, y limitar la excesiva concentración de tierras en manos de escasos titulares; diversificar la actividad económica apoyando la multifuncionalidad o, dicho de otra manera, permitir la producción de bienes agrícolas y alimentos, a la vez que realizar otras funciones complementarias como la gestión del espacio rural, mantenimiento del paisaje, de los recursos naturales, de la cultura, el patrimonio rural, etcétera.

Sobre la base de esta multifuncionalidad es donde las ayudas públicas encontrarán justificación por parte de los contribuyentes: acceso a niveles más adecuados de tecnologías y servicios; priorizar los criterios de seguridad alimentaria desarrollando una política de apoyo y fomento a los productos de calidad y la identificación de su origen, con el fin de que sus productos tengan mayor valor añadido y garanticen unos alimentos propios y producidos con prácticas tradicionales -los consumidores cada vez más se muestran sensibilizados por estos temas-; reducir los márgenes comerciales de la cadena de distribución, facilitando información clara sobre los precios pagados en origen y los que pagan los consumidores, y para ello se debe poner en marcha el doble etiquetado.

Las explotaciones familiares más desfavorecidas, ya sea por su propia estructura económica o por su ubicación en territorios de montaña o similar, es necesario considerarlas prioritarias; y, aunque tengan poco peso desde el punto de vista económico, para amplias zonas territoriales continúa siendo una fuente muy importante de rentas. Este es un grave problema que es necesario abordar en

Castilla y León ya que difícilmente va a encontrar solución con la nueva PAC recientemente reformada.

Por este motivo, aunque gran parte de estas explotaciones no se las considere viables en la nueva normativa de apoyos estructurales, hay que ser muy sensibles y ampliar el concepto de viable no solo a términos estrictamente económicos, sino también sociales y medioambientales, ya que, de pasar por alto este aspecto, se mostraría completamente vacío y utilizado demagógicamente el concepto de multifuncionalidad de las explotaciones agrarias.

Por todo ello, y antes... y ante la deficiente política global de desarrollo rural en la Unión Europea, consideramos urgente una actuación en nuestra Comunidad Autónoma, que podría formalizarse a través de un estatuto del agricultor y el ganadero, en el que incluyeran medidas tales como definición y medidas de apoyo a la explotación familiar; adopción de estrategias coordinadas entre las Administraciones Central, Autonómica y Local; acciones específicas de apoyo a la ganadería en zonas de montaña.

Quiero, antes de finalizar esta intervención, hacer partícipe a todos ustedes que para UPA es más importante el agricultor y el ganadero como persona que la agricultura y la ganadería como actividad; que no todo lo rural es agrario ni todo lo agrario es rural, por lo que la agricultura como sector primario en el medio rural juega un papel decisivo como eje vertebrador del medio; que ocupar un medio a veces hostil, mantener el medio ambiente y, en definitiva, conservar los valores y raíces de nuestros pueblos es algo a lo que no estamos dispuestos a renunciar; y, finalmente, que no se puede concebir un medio rural sin agricultura y ganadería, ni una agricultura y una ganadería sin agricultores y ganaderos, ya que estos son los que verdaderamente, desde nuestro punto de vista, fijan población en el medio rural. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO):** Muchas gracias a don Julio López por su intervención, y, además, habiéndose ceñido a los tiempos orientativamente establecidos. Tiene la palabra don José Antonio Turrado Fernández, Secretario General de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores Asaja.

**EL SEÑOR TURRADO FERNÁNDEZ:** Gracias, Presidente. Buenos días a todos. Señorías, quiero, en primer lugar, felicitar a las Cortes por la iniciativa de estudiar los problemas de la población en Castilla y León; problemas que entiendo se centran en el medio rural y, en menor medida, en las ciudades.

Agradezco a todos los Procuradores que forman esta Comisión que se hayan acordado de Asaja y de otras OPA para que aportemos nuestras propuestas; propuestas que por razones obvias se centran en el medio rural

y, en particular, en su vinculación con los agricultores y ganaderos a los cuales representamos.

La población del medio rural es un problema tan evidente y acuciante que hoy todos estamos suficientemente sensibilizados, y esta Comisión que se ha creado en las Cortes no tiene, fundamentalmente -entiendo yo-, la misión de diagnóstico, sino de aportar soluciones una vez oídas y escuchadas las diferentes fuerzas sociales, políticas y económicas a las que aquí se nos ha citado.

La organización agraria Asaja, a la que hoy aquí represento, no es ajena a un problema que afecta, no al sector agrario, sino a los miles de agricultores y ganaderos de Castilla y León que conforman nuestra base social.

La sangría de población en el medio rural, quizás iniciada en la década de los sesenta con el éxodo a las ciudades en busca de un empleo y un mejor nivel de vida, se ha ido acrecentando hasta nuestros días al mismo ritmo que el campo ha ido perdiendo activos por la vía de jubilaciones, que no se han compensado con la incorporación de los jóvenes.

Tampoco en estos años se ha creado en el medio rural una alternativa seria de empleo a los sectores de la agricultura, la ganadería y la minería en reconversión, pues la industria sigue concentrándose donde hay más industria, y los servicios donde hay industria y población. Y a este problema de despoblación en el medio rural de Castilla y León se suma la elevada edad de los que permanecen en muchos pueblos mayoritariamente jubilados y con un poder adquisitivo bajo, propio de quienes cobran las pensiones más miserables del país, como pensionistas que son la mayoría del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

Queremos, en primer lugar, manifestar el deseo de que haya muchos jóvenes que se incorporen al campo; pero, por otra parte, no sería justo animar a más de los que puedan vivir dignamente de esta actividad, con una renta equiparable a la de otros sectores. Pues por eso queremos una agricultura rentable que permita fijar población en el medio rural, y esa agricultura rentable requiere de una serie de factores.

En primer lugar, requiere de una correcta aplicación de la política agrícola común, la PAC; y ahora que toca este tema, en el que el Estado español tiene que tomar decisiones, no habrá otra más acertada que aquella que favorezca a la profesión desde una óptica empresarial. Escúchese a los agricultores y no se legisle contra sus intereses, hágase una política agrícola común que permita diversificar las producciones y orientar las explotaciones a lo que el mercado demanda.

La búsqueda de alternativas de cultivo de productos que dejen un mayor valor añadido ha de ser una cons-

tante de los poderes públicos y del propio sector. En este punto apostamos claramente desde Asaja por una agricultura de regadío que fija población de forma demostrada, por lo que creemos imprescindible la pronta ejecución del Plan Hidrológico Nacional y del Plan Nacional de Regadíos en todos sus extremos.

Y apostamos por una política ganadera no suficientemente desarrollada; política ganadera que, además de por aspectos de rentabilidad, está condicionada por normas medioambientales y de gestión municipal que, a veces, son decisivas. Regularizar la situación de las granjas que están en cascos urbanos y facilitar las cosas al que empieza evitándole tantas trabas burocráticas son pasos importantes que se deben de dar.

Apostamos, desde Asaja, por la industrialización de nuestras comarcas, y qué mejor que empezar por la industria agroalimentaria. Esto permitiría absorber parte del excedente de mano de obra del campo, del propio titular de la explotación o del cónyuge, evitando así que quien ya no puede vivir de su explotación agropecuaria tenga que emigrar a la ciudad. Pedimos, pues, más ayudas económicas y otros incentivos para quienes invierten y crean empleo en el medio rural, y también se ha de ofertar, como una medida concreta, suelo barato en polígonos industriales con buenos equipamientos en todas las cabeceras de comarca de nuestra región.

El medio ambiente y los recursos naturales pueden ser un yacimiento de empleo, tanto su conservación como su puesta en valor, en actividades de turismo o recreo; sin olvidar la explotación económica de nuestros montes u otros recursos naturales como, por ejemplo, actividades extractivas o energéticas que ya hoy son en algunas comarcas casi las únicas opciones de empleo y riqueza.

Nuestros montes y nuestros ríos, además de conservarlos debemos emplearlos de forma racional para que generen recursos en nuestros pueblos. Muchas explotaciones agrícolas, y sobre todo ganaderas, necesitan de mano de obra asalariada, y la falta de esta avoca a veces al cierre. Facilitar la contratación de mano de obra asalariada de otros países y dar facilidades para una vida digna a toda la familia inmigrante es también apostar por el desarrollo demográfico de Castilla y León.

Las políticas activas de empleo femenino son fundamentales para el desarrollo demográfico en el medio rural, pues la mujer necesita y desea trabajar, y si ese empleo no se encuentra en el campo y sí en la ciudad, la decisión lógica es que toda la unidad familiar viva en la ciudad, independientemente de que el marido trabaje en el campo como agricultor o en otros oficios. Nuestros jóvenes no se quedarán en el medio rural si dicho medio es inhóspito para la población femenina.

Aún quedan, afortunadamente, jóvenes dispuestos a incorporarse a la agricultura y la ganadería. Hay que ser generosos a la hora de darles ayudas, al menos proporcionalmente tantas como se le dan a las grandes empresas; hay que facilitarles cupos o derechos de producción; hay que creer en sus proyectos... tienen que creer en sus proyectos las entidades financieras; se le ha de simplificar lo que llamamos el papeleo; y se le ha de procurar el acceso a la tierra y explotaciones por varias vías, pero sobre todo por la vía de las jubilaciones anticipadas agrarias.

Desde Asaja vemos muchas veces con preocupación el uso que se da a los fondos públicos y, especialmente, a los procedentes de la Unión Europea. Aquí se ha cuestionado por otros intervinientes las ayudas de la PAC. Nosotros creemos que no siempre las ayudas públicas están bien dirigidas, los programas no siempre son los adecuados, y el gasto corriente en duplicar cometidos entre Administraciones está a la orden del día.

Ejemplos tenemos en programas como los Leader y los Proder, de los que, por supuesto, no cuestionamos su necesidad ni la labor que están realizando, pero que entendemos que también... entendemos también que su gestión es mejorable -me estaba también refiriendo a esa duplicidad de funciones y a este... a ese excesivo gasto corriente en muchas ocasiones-; pero, de todas formas, quería decirlo de una forma general y no centrarme en esos programas.

Y al margen de la actividad económica, agropecuaria o no, que se desarrolle en el medio rural, se han de producir otra serie de circunstancias favorables para que se asiente la población en nuestros pueblos, pues de lo contrario se trabajará en el pueblo, pero se dormirá en la ciudad.

Algunas de las medidas que desde Asaja apuntamos serían las siguientes:

Igualdad de oportunidades en la educación; son necesarios centros de educación y formación en los pueblos y cuando esto no sea posible, en las comarcas, y ayudas mediante una política de becas específicas -subrayo- para quienes tienen que desplazarse desde los pueblos a las ciudades a estudiar, tanto en Enseñanzas Secundarias como en la Enseñanza Universitaria. Las becas son para todos, pero unos viven donde está la Universidad y otros tienen que desplazarse cientos de kilómetros.

Igualdad de oportunidades en la sanidad y en los servicios sociales. Hay que potenciar los servicios locales y... los... hay que potenciar los servicios locales y comarcales, con una sanidad de calidad tanto en Atención Primaria como en Especialidades, con la creación de hospitales comarcales allí donde proceda y

con la mejora de la red de emergencias sanitarias; ya que estamos lejos, por lo menos que podamos llegar lo antes posible a los hospitales cuando nos pongamos enfermos.

Mejorando las comunicaciones. Unas modernas vías de comunicación no alejan a los vecinos de los pueblos hacia las ciudades, sino que les permiten vivir en el pueblo incluso trabajando en la ciudad. Al campo fue al último lugar al que llegó la telefonía fija, al último lugar al que llegaron los teléfonos móviles, al último lugar al que llegó la señal de televisión y también al último lugar al que está llegando internet. Sin unas buenas comunicaciones no habrá tampoco empresas que inviertan en el medio rural.

Y, por otra parte, se ha de garantizar y mejorar el servicio público de transporte a todos los pueblos de nuestra región; un servicio público de transporte que, por razones económicas, también está dejando de llegar a nuestros pueblos.

Mejorando el equipamiento urbano. Esta es una tarea de los Ayuntamientos y de otras Administraciones. Varias líneas de ayuda para este cometido se le vetan a las Entidades Locales cuando los municipios no superan un mínimo de población, llegándose a crear un gran círculo vicioso: si no hay servicios no hay población, y si no hay población no se prestan los servicios. Los equipamientos en los pueblos son imprescindibles también para garantizar... no solo para garantizar la calidad de vida, sino para ese desarrollo del turismo rural en el que todos tenemos puestas tantas expectativas.

Mejorando la seguridad ciudadana. ¡Qué tontería voy a decir! De esto se habla y se hablará más en el futuro. Primero fueron las iglesias y el patrimonio en general, pero ahora los enemigos de lo ajeno asaltan impunemente las casas y propiedades en esos pueblos casi deshabitados a los que... ahuyentando, por supuesto, a posibles inversores. Necesitamos más vigilancia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en nuestros pueblos. Todos los días, en varios pueblos de Castilla y León, se roba, se cometen hurtos y se cometen estafas a gente que está claramente indefensa, entre otras razones, también por su edad.

El acceso a la vivienda. Es fundamental que existan ayudas públicas y facilidades para quienes desean construir su primera o segunda vivienda en el medio rural. Las viviendas de protección oficial que proporcionan o que promocionan los Ayuntamientos han demostrado ser un elemento fundamental para fijar población joven en el medio rural. Muchas veces, el simple hecho de ofrecer suelo en pueblos donde el suelo es lo que sobra puede ser un elemento decisivo a la hora de comprar o construir una vivienda. Nos atrevemos incluso a pedir una política de ayudas y de incen-

tivo fiscal para quienes se decidan por su segunda vivienda en el medio rural; algo que no es malo. Queremos que haya gente que viva en el medio rural; pero ¿por qué no incentivar que haya gente por lo menos también el fin de semana, que en muchos pueblos ya ni los fines de semana?

Y, por último, no pongamos más dificultades a las gentes del campo, del medio rural, de las que ya tienen. La ley ha de ser igual, absolutamente igual para todos, pero quizás la bandera del medio ambiente se está usando como pretexto para perseguir al que hace agricultura y ganadería, al que caza, al que pesca, al que desarrolla actividades tradicionales y al que tiene un pequeño negocio en el pueblo. Demos facilidades y seamos generosos con el que trabaja, con el que invierte en el campo y con el que también disfruta, pero sobre todo sufre de los inconvenientes de la vida en los pueblos todos los días del año.

Tienen Sus Señorías encomendada una difícil tarea a la que nosotros quizás no podamos contribuir tanto como sería nuestro deseo. Trabajemos entre todos para poner freno a la... a la preocupante despoblación del medio rural, luchemos a la vez para que el medio rural sea una alternativa a la vida en las ciudades y consigamos traer una nueva etapa de esplendor para nuestros pueblos como la que en su día tuvieron.

Piensen en que aún quedamos una generación de los que por encima de todo queremos a nuestro pueblo, aunque no sepamos a veces explicar el porqué. Para invertir y vivir en el medio rural no basta con ser unos románticos, hay además que tener despejado el horizonte en cuestiones de empleo y bienestar. Hagamos de la agricultura y la ganadería una profesión con futuro, creemos empleos alternativos en el medio... en el medio rural, demos una salida laboral y profesional a las mujeres y llevemos a nuestros pueblos todos los servicios posibles de cuantos se disfrutaban en las ciudades, y estaremos entonces en el buen camino para cumplir los cometidos de esta Comisión: evitar el despoblamiento del medio rural.

Señorías, les deseamos desde Asaja a ustedes mucho éxito, porque será también el nuestro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias a don José Antonio Turrado por su intervención y al resto de los representantes de las organizaciones profesionales agrarias.

A continuación, para la formulación de preguntas u observaciones a los comparecientes, se procede a la apertura de un turno por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, si así lo consideran oportuno. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Emilio Melero.

EL SEÑOR MELERO MARCOS: Brevemente, señor Presidente, para señalar, en primer lugar, el agradecimiento sincero a los representantes de COAG, UPA y ASAJA; agradecimiento porque su diagnóstico ha sido un diagnóstico certero y un diagnóstico complementario; desde luego, poco esperanzador en algunas de las cuestiones, no puede seguramente ser de otra manera.

Algunos de ustedes lo han dicho, hacen una aportación ustedes indispensable para partir de un análisis, pero para tomar decisiones de manera inmediata. Es, sin duda, esta una Comisión política y no de notarios de una realidad, y el objetivo fundamental es planificar, pero actuar; actuar de manera inmediata porque la situación así lo requiere y, desde luego, hoy se ha puesto claramente de manifiesto.

Ha sido una mañana tremendamente positiva para el Grupo Socialista, para los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Socialista, en la medida en que hemos adquirido una visión cercana, realista, de la realidad de Castilla y León, pero a la vez una mañana contradictoria, porque no puedo dejar de insistir -y, de paso, permítame que conteste a alguna de las reflexiones de la Portavoz del otro Grupo Parlamentario aquí presente- de que la mañana es fallida en algún sentido, a salvo de alguna explicación ulterior.

Es fallida, señores comparecientes, y es fallida, Señorías, pues porque -por citar ya solo algunas de las reflexiones que ustedes han hecho, como hicieron quienes les precedieron- hay una resolución de estas dudas que ustedes plantean cerradas en falso. El documento, el libro blanco que ha conocido hoy los miembros de esta Comisión -cuando menos los del Partido Socialista, los miembros del Partido Socialista-, señala cosas como que "el futuro del empleo rural pasa por consolidar los ciento catorce municipios de entre dos mil y veinte mil habitantes". (No repetiré cosas que ustedes han utilizado aquí, cantidades de población en municipios de menor densidad, de menor capacidad de población, por no cansarles).

Es fallida también porque establece toda una serie de soluciones que son parciales, que ignora la consideración que ustedes u otros comparecientes han hecho aquí. Dice también el medio de comunicación del que recojo esta información -ante la indelicadeza de la Junta de Castilla y León- que "ya hay diseñadas toda una serie de acciones innovadoras basadas en asociaciones locales de gran envergadura".

Por tanto, espero, confío que haya tiempo todavía para recoger sus aportaciones, aunque tengo algunas dudas. Porque, fíjense ustedes, señores comparecientes, también en este mismo documento se dice: "Aquellos que van a ser convocados para debatir sobre esta propuesta", en algunos casos; parece que solución

definitiva en otros. Y ustedes, lamentablemente, no aparecen por aquí; por tanto no citaré a todos los que aparecen, solo les emplazo -para no aburrirlos- a que vean cómo han sido ustedes, en ese gran consenso que se dice después de haber tomado una decisión, su ausencia.

Una reflexión final: sin duda, Señoría, señora Portavoz, los Gobiernos son para gobernar, los Gobiernos son para gobernar; pero si aquí se tratara de políticas de empleo, estaríamos encantados de que el Consejero o la Consejería, por ejemplo, hubiera hablado hoy de problemas como los que hemos conocido... es lo que se llama ahora deslocalización de problemas, como de algunas empresas que desaparecen de Castilla y León. Es decir, si ese documento tuviera que ver con Levi Strauss o con Antibióticos, pues seguramente estábamos hablando de gobernar, pero lo que anuncia la Consejería de Economía, Señoría, es un libro blanco. Y un libro blanco no es un instrumento de gobierno, en todo caso es un instrumento de reflexión, de análisis, de constatación, de diagnóstico, pero no es un instrumento de gobierno; un instrumento de gobierno es la toma de medidas para actuar sobre una realidad. Hoy ha sido ampliamente reiterado por todos los comparecientes la necesidad además de aplicar a espacios concretos soluciones concretas, políticas concretas; y un libro blanco es cerrar en falso un debate que aquí lamentablemente nos ha pillado de improviso.

Por tanto, si el libro blanco está elaborado, no sé qué ha pintado hasta ahora esta Comisión. Y termino -termino, de verdad- diciéndole que además, Señoría, es exigencia de cada responsable del Gobierno establecer las políticas que tenga por conveniente para actuar sobre esta región, pero, desde luego, no elaborar un libro blanco sobre diagnóstico de una situación cuando está trabajando esta Comisión y está siendo asistida desinteresadamente por los agentes sociales, económicos, etcétera, que son los que conforman realmente la vida y el tejido de esta región.

No somos -insisto- un grupo de teóricos, necesitamos el nervio que hoy han introducido quienes han comparecido, como también lo necesitábamos de otros que comparecieron en sesiones anteriores; y, por tanto, para nada favorece este trabajo, esta irrupción absolutamente gratuita, anárquica, autónoma e involuntaria, y desconocida, sobre todo, de quien no ha tenido la delicadeza de venir a informar a esto... a los Grupos Parlamentarios y a esta Comisión, y, sin embargo, lo ha hecho en medios de comunicación o en otras instancias.

Señor Presidente, termino diciéndole en nombre de mi Grupo que este Grupo sigue esperando explicaciones exigibles a la Consejería de Economía respecto a esto, que supone una "agresión" -entre comillas- al Legislativo, en el criterio del Grupo Parlamentario Socialista.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias, señor Melero. Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, doña Ángeles Armisén.

LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN: Muchas gracias, señor Presidente. Hablando de indelicadeza, creo que la indelicadeza es yo creo que no centramos en la comparecencia de las personas que vienen precisamente a informar a esta Comisión; pero ya que se insiste, yo creo en una cuestión que desde luego no atañe, o por lo menos no de forma fundamental, al contenido que yo creo que va mucho más allá de un debate puntual, como ha referido el Portavoz de otro Grupo. Sí que creo... -porque ya que se insiste y se vuelve a insistir en este asunto-, de forma muy breve, decir que, en primer lugar, supongo que el medio de comunicación al que se ha hecho referencia pone que es un borrador. Porque, claro, aquí dice que se ha cerrado un debate, que se ha presentado un documento definitivo, etcétera, y entonces supongo que pondrá que se trata de un borrador que hace referencia... aunque en su introducción hace referencia a aspectos genéricos -como no puede ser de otra manera-, que hace referencia, casi de forma exclusiva, a las competencias de la Consejería que ha presentado ese documento, que es en materia de empleo y, sobre todo, en materia de empleo femenino.

Creo que el cumplir con las responsabilidades que... precisamente en un tema tan importante como ese, que ha puesto de manifiesto no solo los que han comparecido hoy -precisamente, los representantes de las OPA y de programas de desarrollo rural-, sino todos los comparecientes, creo que no viene sino a añadir -y no, desde luego, a excluir- cualquier trabajo que se realice sobre ese asunto, ¿eh?, y cualquier enfoque que se realice desde cualquier aspecto del asunto del empleo en el medio rural.

Creo que cualquier otro análisis de una aportación más, precisamente, a lo que pueden ser estos trabajos, sin perjuicio, desde luego, que cada Grupo Parlamentario, como no puede ser de otra manera, en el ejercicio democrático de sus derechos, solicite las explicaciones por los cauces que considere oportunos, lógicamente; pero que creo que, desde luego, no son los comparecientes a quien hay que pedirles las explicaciones y a ellos yo creo que precisamente por delicadeza nos debemos referir.

Simplemente, a mí me gustaría -y dado lo avanzado de la hora, pero creo que ha sido interesante, muy interesantes las tres aportaciones-, hacer una pregunta muy concreta -vuelvo... creo que me la podrían responder cualquiera de ustedes, pero creo que ha hecho... la primera referencia ha sido por parte del representante de COAG, entonces me voy a dirigir a él, por no extendernos en las distintas explicaciones, si no tienen inconveniente-, que es... en primer lugar, usted ha hecho

una afirmación muy rotunda, y sí que me gustaría que, por lo menos, nos diera la explicación sobre que la reforma de la PAC es antisocial. Quiero decir, usted ha hecho esa afirmación totalmente rotunda, y sí que me gustaría que, por lo menos, a esta Comisión nos diera una explicación; por lo menos, a los que no somos expertos, a lo mejor, en este tema, porque creo que ha sido un... no sé, un adjetivo un poco... un poco duro, ¿no?

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Bien.

EL SEÑOR GONZÁLEZ PALACÍN: ¿Intervengo?

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Sí. Si no hay más consideraciones por parte de los Portavoces, a continuación, indistintamente, por parte de los distintos comparecientes, pueden dar respuesta a aquellas consideraciones o preguntas que han sido formuladas por parte de los Grupos Políticos.

EL SEÑOR GONZÁLEZ PALACÍN: Bien. Empiezo por la pregunta concreta, y hago una valoración seguida.

Bien, desde COAG siempre hemos... siempre hemos estado en contra, rotundamente, de la reforma de la PAC. ¿Por qué la última reforma de...? Siempre la política agraria ha sido antisocial, y el ejemplo está clarísimo: de dos millones de agricultores en el Estado español, actualmente andamos por cuatrocientos, quinientos... no sé exactamente ahora cuál; bajísimo. Hemos perdido población agraria de una manera bestial. Yo creo que los datos hablan por sí solos, la política agraria es antisocial.

La reforma de la PAC es todavía más antisocial. ¿Por qué? Porque plantea un desacoplamiento de las ayudas; es decir, unas ayudas que nada tienen que ver con la... con... con la producción. Esto, desde nuestro punto de vista, no se sostiene desde ningún... desde... desde ningún punto de vista, ¿eh? Nosotros necesitamos ayudas, por supuesto; y, si queremos competir en un mercado libre, necesitamos ayudas; ayudas que compensen la pérdida de rentabilidad. Estamos perdiendo rentabilidad de una manera bestial los agricultores y ganaderos de esta región, ¿eh? Los insumos, en ocho años, han subido un 37%; en este mismo periodo, la renta agraria ha caído un 7,3%. Estamos perdiendo... perdiendo rentabilidad, perdiendo activos. Si esto no se puede decir que es antisocial...

Es decir, esas políticas agrarias no fomentan el empleo en la agricultura y ganadería, ¿eh? Necesitamos políticas propias para defender. Es una agricultura y una ganadería -y, sobre todo, desde nuestro punto de vista- fundamental, a título principal, es decir, aquellas personas que ejerzan esa actividad como principal. Evidentemente, cada vez -lo decía mi compañero de UPA-, cada vez se da más en los casos de que hay gente

que... que ejerce esta... esta actividad a tiempo parcial, ¡qué duda cabe!, pero nos tenemos que centrar en el apoyo a las personas que la ejercen a título principal. Y, luego, la gente que necesite complementar esta actividad, que esté dentro -digamos- del medio rural y dentro de las actividades agrarias; por ejemplo, actividades a terceros; por ejemplo, transformación de esos productos. Es decir, fomentar el tejido social en el medio rural.

Pero, evidentemente, ¡qué duda cabe!, qué duda cabe que la política agraria desde el noventa y dos ha sido claramente antisocial, ha expulsado muchísimos, muchísimos, agricultores y ganaderos del medio rural. Creo que las cifras hablan por sí solas.

Sin más, un ligero repaso a mi intervención. Creo que tienen que quedar cuatro o cinco puntos muy claros: Castilla y León pierde población; esto se agrava en el medio rural. Necesitamos poner en valor el medio rural, todo lo que ello conlleva, tanto producción de alimentos, gestión de territorio, cultura rural. Es urgente un plan de acción con medidas concretas, con presupuesto, y, sobre todo, con el consenso de los Grupos Parlamentarios, pero también de los agentes sociales, y sobre todo de las OPA, porque somos los que más sabemos la problemática que hay en el medio rural.

Es evidente que hay propuestas muy genéricas, como la mejora de servicios, mejora de infraestructuras; y hay propuestas muy concretitas, de tomar rápidamente, ¿eh?, como el fomento de nuestros productos, como el fomento de la transformación, como la definición de un modelo de agricultura adaptada a las realidades de cada zona. En fin, pequeñas cosas que se pueden empezar a hacer ya, cuanto antes, porque urge, porque hay pueblos que están en una situación muy dramática, y con estas medidas se pueden dar soluciones a muchísima gente.

En definitiva, yo creo que es una cuestión de voluntad política, de que se crean ustedes que merece la pena salvar los pueblos, el medio rural. Y yo creo que la sociedad está demandando que los pueblos sigan estando vivos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Sí. Tiene la palabra don Julio López.

EL SEÑOR LÓPEZ ALONSO: Vamos a ver. Yo creo que la reforma... y, sobre todo, las últimas reformas son malas. Pero la verdad es que, si el principio de la reforma agraria era antisocial, ahora es mucho más antisocial; entre otras cosas, porque en ningún momento se ha corregido que el 80% del presupuesto total se distribuya entre un 20% de productores, y en algunos casos es una barbaridad que con los impuestos que pagamos todos los ciudadanos, incluidos los que tienen nóminas muy pequeñas y trabajo precario, hagan su aportación, para dar, en algunos casos, cientos de millo-

nes de pesetas de subvenciones a gente que por el hecho de tener mucha superficie y muchas cabezas de ganado se lo está llevando crudo. Por lo tanto, esa es una razón por lo que es antisocial; y no se ha corregido.

Se prima más a los territorios más productivos. Los rendimientos comarcales, tal y como está configurada la reforma de la política agraria común, cuanto más producción tiene un territorio, más ayuda compensatoria se le da. Por lo tanto, esos agricultores que están en zonas favorecidas, respecto al resto, están en mejores condiciones, primero, porque tienen más ayuda y, segundo, porque tienen más capacidad productiva de rendimientos; y luego tenemos que competir todos en un mismo mercado.

No se corrigen -desde nuestro punto de vista- desigualdades entre productores y entre agricultores; no diferencia para nada lo que es un mero productor de lo que es un agricultor, de lo que es un ganadero. Creo que la actividad de las personas es también muy importante, porque en todo momento parece que perdemos las perspectivas, que lo que estamos recibiendo los agricultores y los ganaderos por las ayudas de la PAC es un pago compensatorio por pérdida de renta, porque los precios nuestros están congelados; y en ningún momento se diferencia precisamente estas condiciones. ¿Qué es lo que ha ocurrido? Bueno, pues que yo creo que ha sido tan antisocial que ha colaborado, la política agraria comunitaria -y creo que lo decía anteriormente Ángel-, a despoblar muchas zonas rurales, porque aquellos que viven en zonas más desfavorecidas, aquellos que tienen una situación más precaria, que tienen menos recursos y menos posibilidades de incrementar sus rendimientos, resulta de que la PAC ha venido todavía a presiones más en favor de los que más tienen, y muchos se han tenido que ver obligados, precisamente, a abandonar.

Sí. En cuanto a recursos económicos, yo creo que no diferencia para nada a los que viven en el medio rural de los que viven en las ciudades; cuando menos, se tendría que primar aquella actividad... -y vuelvo a repetir que el origen de los recursos es... es un dinero público-, aquellos que están en el medio rural o aquellos que son profesionales, o a título principal, tendrían que tener una diferenciación, ¿eh?, sobre el resto. Es decir, no puede decir que la política agraria sea una política social y equitativa para todos, no es cierto. Yo creo que, al final, las repercusiones cada vez están siendo más pronunciadas, y que al final, de alguna forma, también han estado incidiendo para que algunas zonas se estén despoblando.

Y yo creo que en ningún momento... y sobre todo cuando se habla de la reforma de la PAC, de la política agraria, o de las ayudas que recibimos los agricultores o ganaderos, creo que son unos pagos que los tenemos que recibir con mucha dignidad. De verdad, Señorías, creo que tenemos que estar con la cabeza muy alta de

que no somos una carga para la sociedad; o yo, por lo menos, no me siento como una carga para la sociedad. Yo quiero seguir siendo agricultor, yo quiero ser un buen profesional; ahora pido que los que hacen la política y los que tienen responsabilidad, que me dejen serlo. Y no se puede dejar solo y exclusivamente, el ser agricultor o ganadero, al libre mercado. El mercado no puede ser el que diga quién se queda y quién se va en el medio rural, y eso es lo que está pasando.

Porque la política neoliberal que se está haciendo en estos momentos es a lo que nos lleva, y nunca vamos a ser competitivos -como decían anteriormente- ni con la lenteja pardina, ni con las alubias del Barco, o cualquier otro producto de calidad, entre otras cosas, porque hay un libre mercado y tenemos que competir en precios. Y por mucho que queramos concienciar a los ciudadanos de que compren un producto que es de su zona, incluso que le están produciendo en su pueblo, a la hora de la verdad, de lo que no cabe ninguna duda es que, en un libre mercado, creo que la competencia tan agresiva no podemos asumirla. Y la política agraria creo que tendría que haber venido de alguna forma a corregir o a compensar estas... tremendas, ¿no?, diferenciaciones que está haciendo -yo creo- un libre mercado.

Por eso entendemos que, lamentablemente, se han desaprovechado oportunidades para que la política agraria -y, por supuesto, que estamos percibiendo dinero público- hubiera sido más social y no más antisocial y, a la vez, incrementarse precisamente esas diferencias. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR SANZ VITORIO): Muchas gracias. No hay más intervenciones. Por parte de

los Grupos Parlamentarios tampoco hay más intervenciones. Bien, pues damos por concluida esta Comisión, en la que quiero agradecer las aportaciones de los aquí hoy comparecientes, sin duda, absolutamente imprescindibles para alcanzar el objetivo que se marcó inicialmente esta Comisión.

No sin antes decirles que he creído entender que, por parte de alguno de los Grupos... evidentemente, no se pedía explicaciones a esta Presidencia sobre actuaciones sobre las que no tiene ninguna responsabilidad, pero sí se le solicitaba que realizara alguna acción.

Debo decirles que, sin perjuicio de que, personalmente, esta Presidencia entienda que los trabajos parciales que pueden haberse puesto de manifiesto el... ha aparecido el borrador, ha aparecido el supuesto borrador, ha aparecido en algunos medios de comunicación; no tiene por qué entorpecer lo que es el trabajo para el que está concebida esta Comisión, sino que, al contrario, puede perfectamente complementar ese y cualquier otra actuación que se esté llevando a cabo.

No es menos cierto que considero que es de interés que, por parte de la Consejería responsable o de cuantas Consejerías estén llevando a cabo actuaciones que puedan tener que ver con lo que son los trabajos de esta Comisión, se ponga de manifiesto con comparecencias en la misma. Y, por lo tanto, propondré a la Mesa de la Comisión solicite la comparecencia de los responsables, a efectos de explicar aquellas actuaciones que se están llevando a cabo. Nada más y muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos].*